

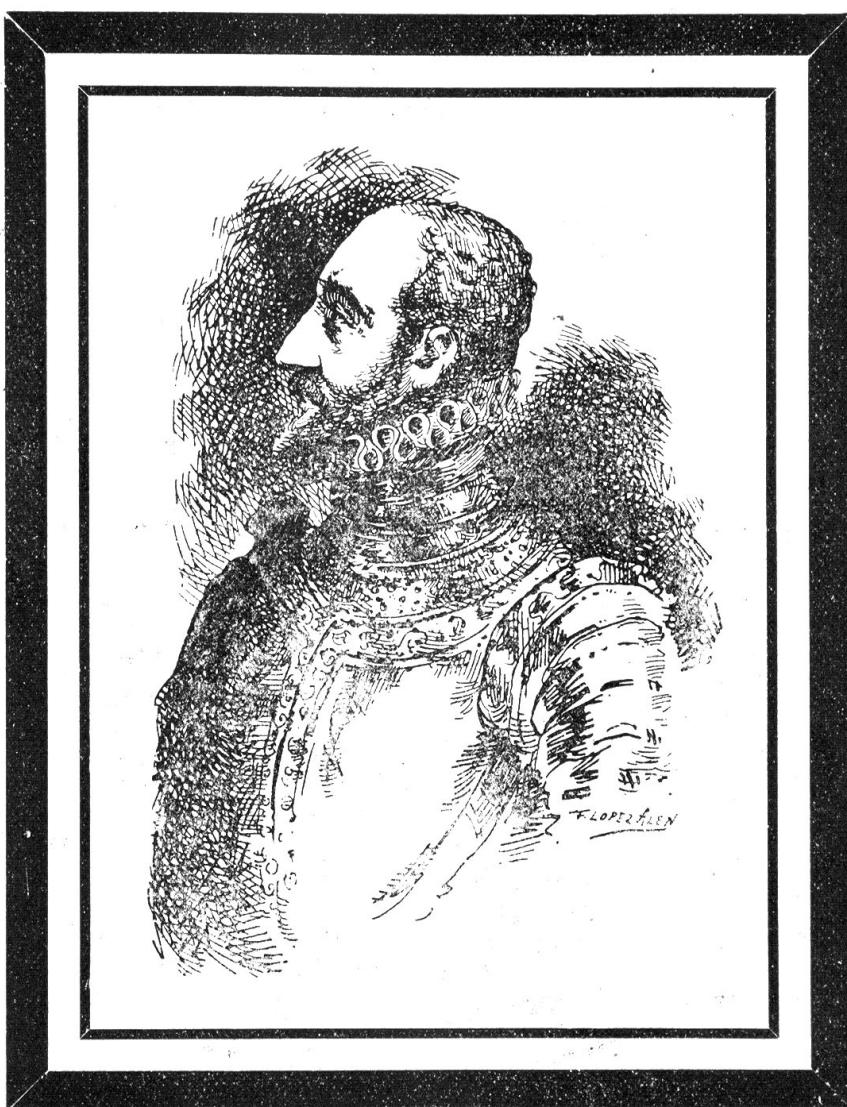
EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXVI

SAN SEBASTIÁN 15 DE JUNIO DE 1912

N.º 1058



IDIAKEZ-TAR ALONSO

† 1547^{RO} GARAGARRILLA-REN 11^{AN}

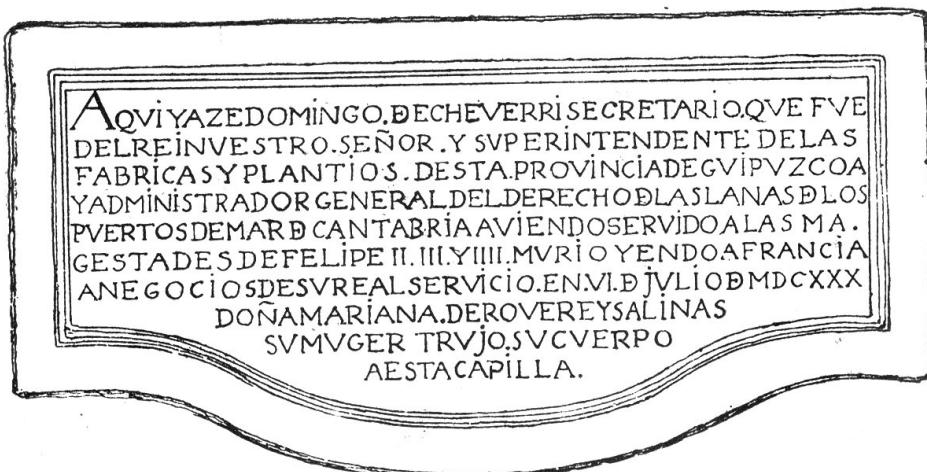
IDIAKEZ-TAR ALONSO

IL ZAN 1547-KO GARAGARRILLA-REN II-AN

R. I. P.

GIPUZKOAR ospetsu au Tolosan jayo zan; tolosarra zan beaz denbora artan goyenetako malletara irichirik ikusi zan gizon trebe, asko jakin, argidotarra.

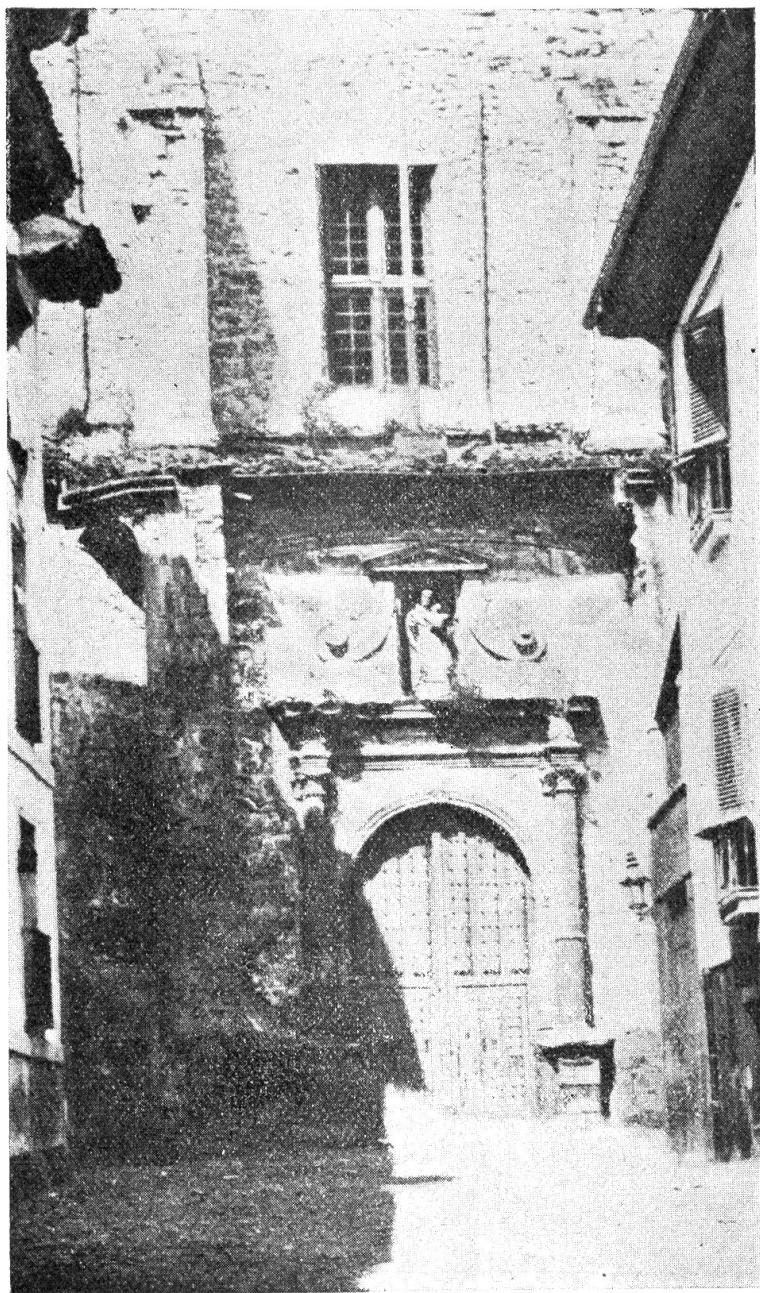
España-ko Karlos lenengo ta Alemania-ko bostgarrenak bere goar-



pelaritzat aukeratu zuben eta gañera aunditasun eta leñargitasun goienekoakin apaindua izan zan.

Ala barrutiko esondari, Santiago-ko zaldun eta Estremara-ko gomendari, beste aunditasun askoen artian zituben.

1520^{-garren} urtea ezkeroz len esan dan Karlos emperadorearen ondo-ko zegon, eta bere menpean arkitu zan 1535^{-garren} urtian Tunez-en jabe egin ziranian.

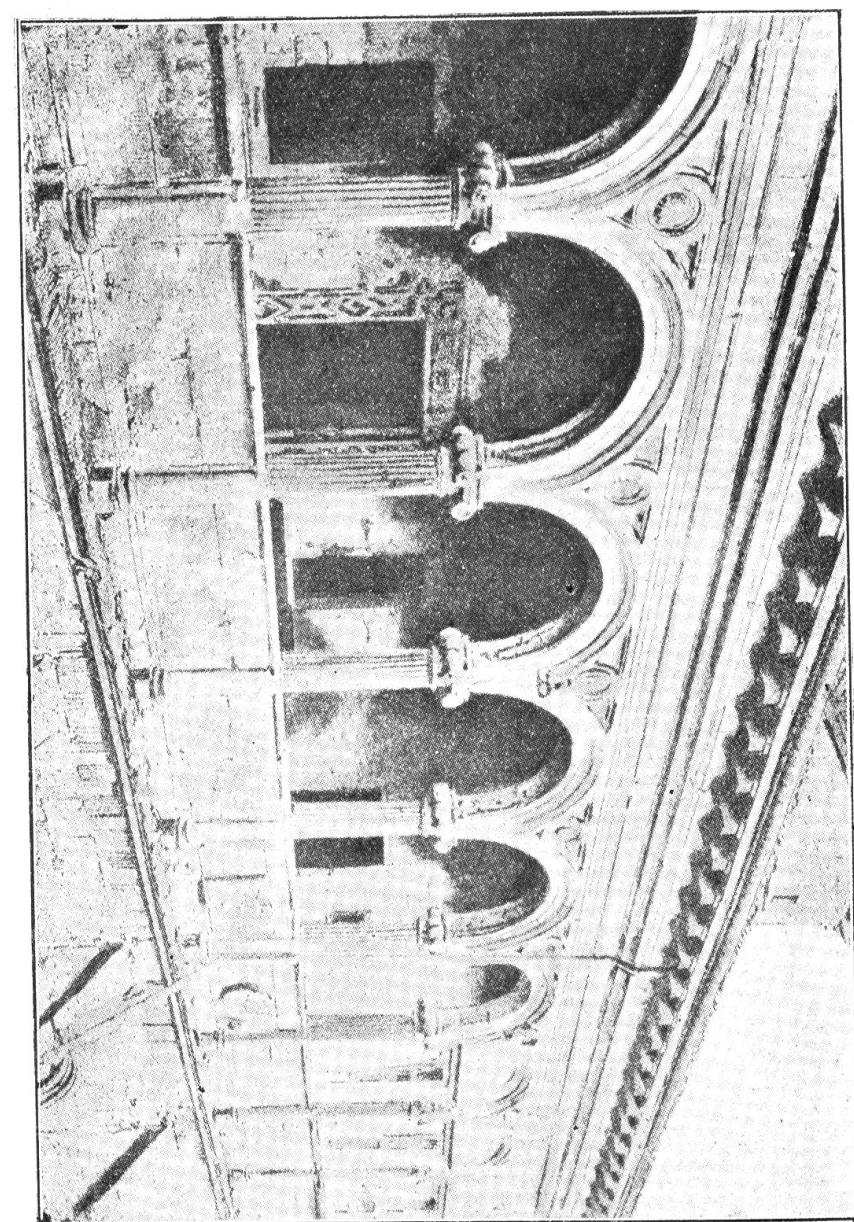


SAN TELMO-KO ATARIA

Fr. Prudenzio Sandobal-koak diyonez, Idiakez izan zan Franzia ta Espaňa-ren arteko pakea antolatzeko Chabons-ko inguruan 1544^{-garren}

urtian bildu ziran zaldunetako bat. Pakea erabaki zan Krepy-n urte berreko irailla-ren 18-an.

Emendik esagutzenda zeñen gizon ots aundikoa zan Idiaker os-petsua.



Geruago, Karlos enperadorearen aginduz biurtu zan Kastilla-ra, Orleans-ko Dukea, España-ko infanta batekin eskon asitzeko alegi-nak egitera.

Sajonia-ra juan biar zuben berriro, ta asmo arrekin irten zan 1547^{-garren} urtian, bañan Garagarrilla-ren 11^{-an}, Torgan-ko aldamenian, ontzi chiki batian Albis ibaia igarotzeakoan, erri artako protestante talde batek lapurtu zuben eta il zuten biyotz gabeko gizon auzardi ayek.

Onla amaitu zan Euskal-erri-ko gizon prestu ta leñargi arren bizi maitagarriya.

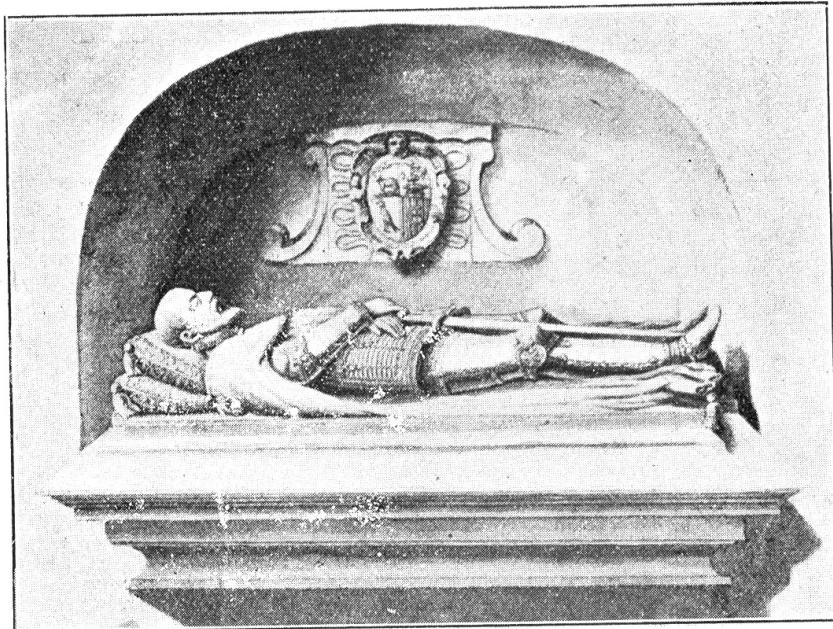


SAN TELMO-KO ZATI BAT

Bere izen atsegíñaren oroimengarri šamurra gelditzen zan Donostiko urian, bere ugaritasunaren bitartez emen alcha asi zituben bie eleiz echeetan. Biyak ziran dominikortrentzat, bata gizonezkoentzat San Telmo izendatzen zana, ta bestia emakumeentzat, orduban Antiguan gaur erregeen jauregia dagon leku berean zegoana.

Idiakez-en gorputza Donostira ekarri zuten, eta San Telmo-n, berak alcha asitako eleiz apañian obiratu zuten.

Gain gañeko obia eleiz artan egin zioten, eta makiñabat urtian, leku artan ikusirik donostiarrek, Jaungoikoa-ri otoiz egin diote Idiakez-en arima-ren alde.



IDIAKEZ-EN OBLA

Bañan gaur ez dago otoitz leku-rik, ez dago aldarerik, ez dago eleizi-ik an. Gaur guda gizonen echia dago.

Eta Idiakez aundia-ren obia, lur donea-ren eleizachoan arkitzen da.

CUADROS DEL PAÍS VASCO

LAS APUESTAS DE BUEYES

ERA un día de otoño, uno de esos contados días diáfanos, claros, en que apenas veíase una nube en el firmamento. Un velo como de púrpura cubría los arroyos y riachuelos circundantes al pueblecillo del solar guipuzcoano. Los cantos sencillos de los aldeanos que bajaban por las riberas, se mezclaban con el murmullo de los arroyos y la brisa suave del paisaje. Las agonizantes hojas de los árboles tapizan de trozo en trozo los declives y las praderas de la montaña. Aquel día no se escuchaba el ruido de las carretas de bueyes. Era día de fiesta. El campo descansaba como si exhalase el último suspiro de fecundante amor. Y la plaza del pueblo iba animándose, llenándose, cual si la fuerza toda de la montaña, de sus caseríos y de sus cabañas, quisiera concentrar su intensidad entre las arcadas de la plaza y el redondel erizado de pedruscos.

De vez en cuando el soplo del viento otoñal amontonaba en la plaza las hojas secas por el campo esparcidas. Pero el cielo no estaba nebuloso, ni los tintes multicolores del sol eran pálidos cual dudosa irisación. Gallardos eran los mozos que discurrían en la plaza. Iba a celebrarse una apuesta de bueyes, y hacía dos meses que comenzaron a prepararla. Pero aun así ni un momento se turbó la paz de los caseríos. Y no es que faltaba pasión; no es que en aquellos hercúleos mocetones de recia musculatura y rostros afeitados, el mar de las concu-

piscencias humanas, no invadía el solar de sus intenciones. Había costado mucho trabajo llegar a concertar el día de la apuesta, porque las marrullerías de los dueños de una y otra pareja de bueyes, daban largas al asunto para mayor robustez del ganado. Pero mientras tanto los ánimos continuaban encendidos por los partidarios de una y otra parte.

Los días anteriores a la apuesta, las traviesas o jugadas menudeaban entre los caseros. Por tabernas, sidrerías y lugares de reunión de la gente del campo, las conversaciones giraban en rededor de la famosa apuesta. Y es de oír a la gente de las montañas vascas, cuando discuten y se apasionan por semejantes entretenimientos y fiestas rústicas. Son maravillosos abogados de la causa que defienden. Para los partidarios de una pareja de bueyes, su contraria no reúne condiciones de lucha. Le falta fuerza, resistencia, musculatura, peso, práctica, costumbre; le falta todo. Pero son tan formidables los argumentos que emplean, de tal modo convencen al espectador que acude al campo de la pelea, que cuando se oyen los juicios de las dos partes la decisión por cualquiera de ellas se hace poco menos que imposible.

La plaza de la celebración de la apuesta es una de tantas plazas clásicas del país vasco, perfectamente cuidada y formada por un cuadrilátero de casas solariegas, en su mayoría presididas por la Casa Consistorial o Casa del Concejo. El suelo está adoquinado y limpio de toda materia de grasa u otro cuerpo cualquiera que pudiera perjudicar o favorecer a las parejas de bueyes. Llegada la hora, fórmanse dos compactos grupos, uno frente al otro, a la cabeza de los cuales van los dueños de las parejas de bueyes. Fórmase un círculo. El momento es de imperturbable silencio y de soberana expectación. Las miradas están fijas del uno al otro bando. Van a decidir quién juega el primero. El mugido de un buéy perturba en aquellos momentos la incomprensible seriedad de aquel cuadro. Un pájaro atravesía fugaz por los aires y otro se posa en el alero de una casita cercana. Los mozalbete irrumpen en gritos que enardecen. Sin embargo de esto, la seriedad continúa aún impertérrita entre bando y bando.

¡Cara o cruz! La onza de oro, la brillante moneda que para aquel momento utilizó el casero, *desentrañándola* días anteriores del fondo del más recóndito escondrijo de su caserío, luce el seductor color de oro viejo en el momento que el brazo lanzador le hace surcar por el aire. Momento terrible, de supremo interés, de seducción inenarrable.

Todas las miradas se dirigen al aire; parece que es un hilo conductor el que mueve aquellos cientos de cabezas de alto en bajo. Hasta que la ven en el suelo, el interés por la lucha llega a su grado máximo. Por fin, y debido al resultado del *¡cara o cruz!*, se ha optado por una de las parejas de bueyes combatientes. Casi magnéticamente comienza un vocerío enorme, ensordecedor, que rompe cual si se tratara de una estantería de cristales, el silencio que hasta hace muy poco reinaba en la plaza. Son las traviesas, las jugadas que los asistentes a la lucha hacen por una u otra pareja. El juego consiste en recorrer una, dos o varias veces la plaza, arrastrando una enorme pieza de piedra, cuyo peso fluctúa entre 300 a 400 arrobas.

Apenas se decide el resultado consecuente al *¡cara o cruz!*, el dueño de la pareja que primero ha de jugar en la lucha, azuza el ganado con ferocidad inaudita. Se va a ventilar un asunto interesante a la idiosincrasia de la raza vasca: la fuerza. En el físico, en lo moral, en el arte, en la literatura, en la economía, en la política, en la ciencia toda, el vasco busca la fuerza, la acometividad, la impulsividad. Sin fuerza no hay mérito en la raza. Quien levanta un peso enorme a viva fuerza, quien juega a la barra, quien por la fuerza se identifica con los genios más estupendos de la Historia, ese merece el honor y la sanción de sus hermanos de raza. La decadencia, la debilidad, la atonía, están fuera de su sentimiento mismo. Por eso las apuestas de bueyes son una de tantas manifestaciones populares donde, ante todo, se ventila la fuerza, aunque ella sea entre animales. En el momento en que el dueño de una de las parejas grita con voz estentórea, con fuerza inquebrantable, el grito mágico en aquellos momentos de *¡aída!*, con el rostro imberbe coloreado a manera de una pintura de Rubens, con sus hercúleos brazos y férreos dedos empuñando el *akullu*, y con aquella alma noble y leal, enamorada como un novio apasionado de su novia, del poder de su privilegiada pareja de bueyes, los forzudos animales rompen al instante su quietud con un tiro, con un golpe estupendo por la tensión de aquellos nervios exuberantes, por la tesitura feroz de los bárbaros animales, por la postura abierta de patas y troncos en que se colocan.

El fatal pincho del *akullu* comienza a penetrar con terrible fuerza en la carne de aquellos animales. Sus patas formando medio arco, clavan las pezuñas entre la piedra y arena del piso de la plaza y rompen con el primer esfuerzo, el primer tirón, que es el más penoso y él de

mayor dificultad para el animal. El hecho de aquella postura y aquel brutal movimiento, hace bajar sus cabezas, abrir las patas delanteras y traseras, mover la cola de su lugar y desviarla cual rama desgajada de un árbol, fácil a los embates de un vendaval. La corrida es de las que enardecen al espíritu más apocado. Mugen los ganados con mugido salvaje. La espumante baba que cual si fuese de jabón, brota entre vapores de humo de los hocicos animales, cae al suelo formando hilo, semejante al que forma el azúcar en formación de jarabe. Los cuerpos voluminosos de la pareja de bueyes, semejan a enormes fuelles de herrería aspirando y repeliendo el aire. Los pulmones y costillas surgen al exterior como formidables aristas de acero. La vista se les ciega en medio de vibraciones de colores entre amarillo, violáceo y azul turquesa. El *akullu* trabaja sin piedad sobre los lomos y traseros de las bestias que, a compás de su baba, van eruptando la sangregota a gota primero y a chorros más tarde, a medida que las vueltas a la plaza llegan a su término.

El vocerío es ensordecedor y continuo. Los espectadores, cada vez más enardecidos, presencian aquellos momentos de tremenda pelea, con interés idiosincrásico de la raza. Y así van las traviesas subiendo, bajando y en continuas variaciones, a medida que las parejas de bueyes hacen el recorrido. ¡*Berrogei duro bi plaza bayetz eta iru ezetz!*! ¡Cuarenta duros a que hace dos plazas y a que no tres! ¡*Beizamakuen alde ogei duro!*! ¡Veinte duros a favor del de Beizama! ¡*Berrogei duro bi plaza ta amar egin bayetz!*! ¡Cuarenta duros a que hace dos plazas y diez puntos más! El interés es extraordinario. El espectáculo, si bien de un corte semisalvaje, es de una originalidad y un vigor de raza exuberante. Y en medio de aquel criterio, en medio de aquel hablar misterioso e interesante de nuestra lengua para toda persona extraña al país vasco, las parejas de bueyes van acometiendo hasta llegar al término de la lucha, con fuerza terrible y avasalladora.

Por fin llegó a triunfar una de las parejas. La enorme mole de piedra, la mayor de la provincia, con la que ninguna pareja de bueyes se decidió hasta entonces, venció y ganó el recorrido con peso de 400 arrobas. El feroz ganado llegó a la meta trasudando en medio de olorrientos vapores de humo, despidiendo, como durante el recorrido, gruesos hilos de baba por los hocicos, destilando una sangre que sus mismos amos, los mismos que días atrás los cuidaban con cuidados a todo coste, se encargaron de hacerla derramar. El entusiasmo que en aquel

momento presentan los mozos, aquella juventud del campo, pletórica de fuerza y de vigor, es inenarrable. Menudean de nuevo las discusiones y la pasión, esa acometividad que el vasco siente en la defensa de un ideal, una razón o un derecho, es y constituye fundamento esencial en toda lucha, pero muy especialmente en estas luchas de bueyes, en estas apuestas en que cada bando se disputa la prioridad de fuerza en su ganado. Y mientras el vocerío de las discusiones continúa, entre sorbo y sorbo de vino, o entre vaso y vaso de sidra, los dueños de las parejas de bueyes colman al ganado de continuos cuidados, friccionándoles con aguardiente, restañando las heridas producidas por el pincho del *akullu* con bálsamos o con árnica, enjugándoles el sudor que el ardor de la pelea y el cansancio de la carrera les hizo eruptar, y cubriendo sus cuerpos con mantas y con paños, con el fin de que las corrientes de aire no hagan mella en la salud y el vigor de los feroz animales.

En el pueblecillo de la provincia no se habla de otra cosa durante todo el día. En las inmediaciones el interés trasciende como algo consubstancial a la vida misma de la aldea. Y ese espíritu que campea aún en las sanas costumbres del país, remueve la virilidad, la fuerza, el entusiasmo y el ahínco de la raza, sobreponiéndose por natural encanto y espontaneidad inherente a toda otra manifestación, a toda otra orientación de exótica procedencia.

Termina la lucha en momentos en que el sol, irradiando con luces multicolores en los ventanales de la parroquia de la aldea, convierte como en llama de un volcán, el cuadrilátero de la plaza donde se ha jugado la apuesta. Son las doce del mediodía. El criterio continúa entre la gente casera y..... toca la primera campanada del *Angelus* la campana de la parroquia. El momento es digno de un pincel de primera fuerza. Se hace un silencio maravilloso. Aquel mundo de cabezas se descubre, deja los vasos apurados del líquido sobre el mostrador de la taberna o sobre los bancos de sus inmediaciones y reza la oración. Estamos presenciando escenas de un país misterioso por su origen y admirado por la vida de su raza. Las apuestas de bueyes aun no han terminado, porque después de la comida, por la tarde, se repite el juego, como segunda y última prueba. Y entonces de nuevo vuelve a apasionarse el pueblo con mayor impetu si cabe que a la mañana..... Todo está terminado. Una de las parejas de bueyes ha perdido la jugada aquel día, pero queda el entusiasmo del poder, subsiste la impetuosi-

dad de la fuerza; nadie se da por vencido, porque antes de quince días, un mes o dos, volverán de nuevo a jugar, a medir las fuerzas de las bestias con el mismo entusiasmo y virilidad del primer día.

En las últimas horas de la tarde, el sol se esconde allá, en un horizonte lejano, bañando las montañas con sus maravillosos reflejos en medio de un inmenso colorido de rojo sanguíneo. El campo descansa en quietud profunda. Comienzan a sombrear las pequeñas selvas formadas por tupidos manzanales. Aquellos caseros, aquellos ejemplares robustos de la raza que aun no ha perdido los rasgos más característicos de su personalidad, vuelven en paz a sus hogares, comentando en pocas palabras el resultado y peripecias de la pelea. El apasionamiento que produjo la pelea entre uno y otro bando, no pasó de mero acaloramiento y revivir de la sangre euskara que corría por las venas de la gente casera. Y ahora, al volver a sus hogares, cantan con voz estentórea, con acentos vigorosos, cuyos ecos repetidos por los montes euskaros recuerdan a veces la victoria, el triunfo; a veces el amor, el puro amor de la montaña. El musgo y el verde césped de los campos euskaros, es hollado por las pisadas de hombres y mujeres que se retiran. Por los senderos que serpentean al margen del murmurante arroyuelo, por entre el helecho purpúreo recamado de flores de infinitos colores; escuchando el ruído del argentado torrente que salta para ir a unir sus aguas al cristalino y limpio caudal, continúan su marcha las gentes del campo hasta llegar a sus chozas, a sus caseríos, a sus hogares.

Dejaron la aldea después de un día de plena luz y pleno combate. Y la aldea, que ofrecía encantos supremos de flúida exquisitez, la abandonaron para reposar de las fatigas en el caserío, en el campo, bajo un cielo en cuyo firmamento se reflejan las ramas de los árboles de los bosquecillos de la montaña vasca. A los gritos del combate que la fuerza de los pulmoues caseros hacía repercutir en la plaza donde se jugó la apuesta de bueyes, sucedió la calma, el profundo silencio, cual si todos descansasen bajo las ramas de los frondosos álamos. A los vigorosos rayos de sol, sucedió la luz plateada de la luna, cubriendo con su manto la majestuosidad de aquellas ingentes montañas. Todo ha terminado. La quietud es infinita. Nadie se mueve más que las ramas de los árboles, que balancean a compás de una brisa agradable. Los últimos destellos de los rayos del sol desaparecieron entre lejanos pliegues de montañas, suave, tenua, ligeramente.....

ADRIÁN DE LOYARTE

SEGURA

(Jarraipena.)

Anai gudak iraun zuben bitartian karlostarren mendian egon zan Segura-ko uria. Egin zituzten bertan lan batzubek gogortu ta sendotseko asmoan, bañan ez ziran gizonen lanak indartzen zutena, baizik bere mendi tarteko leku egokiak. Ogeita lau gizon ziran urian egoten ziran gudariak.

Jaungoikoa-ri eskerrak amaitu zan noiz bait ere anai arteko guda ikaragarri ura, ta segurar zintzoak utzirik alde batera guda tresnak, lanari ekin zioten gogotik, eta nekazaritzan trebe batetik, eta lurrikain ūamur eta indartzuak beztetik, biurtu ziran Segura-ko inguruak baratz eder eta aberetzenetako batian.

Beren eleiz ederraren itzalpe atsegíñian bizi zu ziran segurarrak alaitasun aundiyan. Kanpo aldian noizian bein azaltzen ziran aise zakar eta ekaitzak ez ziran irichitzen Segura-ra. Pake-ko aise ūamur, estitsu, atsegíñia bakarrik esagutu zan urte askoan uri artan.

Bañan zabañdu ziran ekaitzak Euskal-erriko mendi tantaietara, sortu zan berriro anai arteko guda, ta zokoraturik pakeko soñu alai ta pizkorrik, guda-ko otz ikaragarria entzun zan portitz eta indartzu Gipuzkoako biyotz saurituan.

Guda zaliak agertu ziran mendiyetan, beren ondotik gudari taldeak etorri ziran, eta gudaroko prestatu ziran erri, mendi ta ballerak.

1873^{ko} Otsaila-ren 9^{-an}, arkitzen zan Elgoibar-en Primo de Rivera, gudari-buru berezia. An erabaki zuben Gipuzkoako uri batzuek indartu biar zirala, ta uri ayetatik bat Segura zan. Erabakide onen bitartez, gauza aundirik ez bazan ere, zerbait lan egin zan uria indartzeko, ta bera gordetzeko asmoan laister bildu ziran gudariak. Abek ziran Luchana deitzen zan gudari taldeko konpañi bat eta amasei mikelete.

Geruago ta okerrago zijoazen gauzak eta urte bereko Uztaillan mi-keleteen buru Urdapilleta-k, esan zuben geyago indartu biarrian arki-tzen zirala lenago sendotu ziran uri batzuek.

Ara zer zion Segura gatik :

«Orain arkitzen dan eran ez dago biar bezin zendo, ta biar biarre-ko da eleiza indartzia ta baita-re gudari geyago biltzia.»

Urdapilleta-k ziyonik ez zan egin. Ez geyago indartu, baña Loma-ren aginduaz, utzi zuten uria, andik alde egiñik gudari guziak.

Gelditu ziran berriz Karlstarren mendean eta ala egon ziran guda amaitu bitartian.

Jazarra aundirik ez zan bere inguruan izan, bañan zeñen negarga-rrriak diran jakiteko aña ikusi zuten.

Oraindik egun azko ez dala oroitzen ziran Bilbao-n, oraiñ arte an egondu dan gudari buru Kastellon, Segura-ren jabe egiteko izan zan jazarra arkitu zala, eta an saritu zutela bere bulartzutasuna gatik.

Euskal-erriko beste uriak bezela, Segura ere malko samiñak chu-kuatu biarrian arkitu zan gudak iraun zuben artian.

Ango gazteriya, lajarik alde batera beren lur ugaritzuak, menditik mendi gudarien artian ibiltzera biartua izan zan, eta zenbait ama gel-ditu zan bere biyotzeko semerik gabe, makiñabat gurasok jaso zuben elbarriturik, osasun betian echetik irten zan gazte mardul eta sendua.

Zenbaterañoko kaltiak izan zituzten gure uri zintzoak, ez liteke esan.

Bañan Jaungoikoari eskerrak noizbait ere amaitu ziran ibillera zori-gaiztoko ayek, biurtu ziran beren echietara seme alde egiñak, eta be-rriro agertu zuben bere zorioneko alaitasuna, pakearen argi maitatiyak.

Pakean bizi da orain Segura, ala iraun dezala urte azkoan.

HERMENEGILDO SUSTAETA

(Jarraituko da.)



MISCELÁNEAS HISTÓRICAS RECOPILADAS POR EL MARQUÉS DE SEOANE

Correspondencia epistolar

ENTRE

D. JOSÉ VARGAS Y PONCE Y D. JUAN ANTONIO MOGUEL
SOBRE ETIMOLOGÍAS VASCONGADAS

(Continuación.)

El final de esta ilustración está enérgico y convincente y yo me rindo á su eficacia.

Cuando Vm. lo rehaga creo borre el epíteto de Oterse á Otervas y modifique algo la expresión de *muchos siglos* en que supone en posesión del vascuence antes de la venida de los fenicios, pues ésta (prueba Mondéjar y otros eruditos) fué 1500 años antes de Jesucristo, y como hasta la dispersión de las gentes hubo de pasar tiempo considerable desde el Diluvio, bien ve Vm. que no quedan muchos siglos á nuestros primitivos pobladores para ser únicos en la Península.

Hago el escrupuloso en estas materias para que vea Vm. que soy un mocito muy mimado en ellas.

La ilustración séptima es un auxiliar poderísimo de la anterior. Yo la colocaría al revés; pues esta verdaderamente antigua denominación de los pueblos españoles, es á la que tiene más derecho el vascuence y la que no se le puede disputar sin riesgo de quedar vencidos al poder dejar razones. Tras de ella colocaría la anterior de los pueblos modernos, en los que son más disputables los nombres, por lo mismo que no se hallan en los escritos y que quizás fueron impuestos cuando los cántabros, lejos de estar para bautizar, hicieron mucho en no ser desbautizados. Pueblo cuya fundación sea posterior á la guerra de Augusto, no pudo tener nombre vascuence.

Ya diré á Vm. al fin de estas cartas el orden que yo elegiría en su obrita de Vm. Pero esto es chico pleito.

De alguna más consideración es averiguar si la etimología de *Liria*

le conviene, pues estoy en que es todo lo contrario de *sitio llano* y en semejantes nombres no es usada la ironía.

En la ilustración octava tuvo Cataluña la suerte que yo deseo á las demás provincias: una nomenclatura completa de los nombres que parecen vascuence; si estuvieran en orden alfabético y sin omitir raíz alguna vasca y análisis, no habría más que pedir.

Esto puede lograrse fácilmente si Vm. se persuade á que lejos de fastidiar da un nuevo gusto, así como un nuevo apoyo á su trabajo.

Pero cuidado que también hay aquí algunos miembros postizes. Nadie se persuadirá que las terminaciones en *ona* de Barcelona, Gerona, etc., sean otra cosa que la ley de las declinaciones latinas; así como nadie creerá que *Rioja* y sus semejantes no sea una composición castellana de río—y hoja de río—roja en el otro caso. Y es menester huir que esto no enerve las convincentes etimologías de *Olot Paquerola* y otras.

Otro miembro postizo y muy postizo es *Monserrat*, palabra puramente limosina (dialecto más antiguo que el castellano y que en Cataluña tiene su verdadero valor), que significa llanamente *monte aserrado*, y en el caso que aquel maravilloso monte (de que es un remedo en todas sus partes aunque en escala menor Aránzazu y su Santuario), teniendo cinco leguas de circunferencia tiene un solo valle notable que lo asierra por medio. ¿Cómo quiere Vm. que siendo esta explicación tan obvia y genuina, prohíje nadie la de Vm.?

También de otra, pero no menos donosa pretensión, es la de Garibay, de tener como hijuela aquel Santuario, de los más célebres del mundo, ya referido en el siglo VIII y cuya historia puede Vm. ver en el Arzobispo Marca ó Baluzio, con el de Arrute, apenas conocido un cuarto de legua á la redonda, y del que yo no había oido el nombre hasta que vine á este hermoso país.

Mi verdadera amistad hacia Vm. me hace inculcar en semejantes puntos, aunque sea inculcándolos; porque los juiciosos y despreocupados no ven en ellos más que hipótesis de soplar enanos creyendo que se podrán construir gigantes. Las imposiciones vascongadas legítimas (y las que Vm. recita para corroborar su argumento) se han de buscar en los tiempos primitivos, y muchos siglos antes del Cristianismo. Y el modo de que á esta antiquísima lengua quede sólo su derecho, es cediendo, sin disputa, cuanto diga otra que le pertenece; porque á ella le sobra con el resto que nadie pueda disputarla.

El remate de esta ilustración octava está rebosando juiciosísimas reflexiones, y aunque algunas están repetidas, y en mejor lugar, en el prólogo, hágome cargo que esta ilustración fué como una obrita separada que Vm. dirigió á su ídolo Herbás.

Levantemos la pluma por hoy y vamos ligeramente á contestar la de Vm. Juzgo que haría Vm. un daño á las Letras y un perjuicio á la ilustración nacional dejando de perfeccionar y publicar su obrita. Yo, por mi parte, tendría una pesadumbre y ya sabe Vm. que aunque lego aprecio esta lengua muchísimo, y así no he menester que me cite vuesamerced los elogios que le da Traggia.

Si ya no hubiera, como creo piadosamente, recibido el premio de sus muchas virtudes, este insigne literato á ruego mío estoy seguro que contestará á Vm., exponiendo sus razones sobre la confusión de lenguas. Créame Vm. que las tendría muy salientes, porque no partía de ligero y despreciado cuanto por lo ilustre de su nacimiento y relevantes prendas pudiera esperar; sólo se consagró al estudio sin buscar otro galardón que el de saber.

De profesión teólogo, y por afición y empeño dado á las ciencias eclesiásticas, sibría defender lo que escribió. Yo miserable, apenas masco el catecismo y con tan poco bizcocho no puedo embarcarme en navegación tan ardua como interpretar la Santa Escritura: ojalá que viviese; y aunque la Academia no hubiera adquirido la riqueza de manuscritos que en su tranquilo y envidiable fin le ha legado este benemérito sacerdote.

Contra este grande erudito me parece con todo que gana Vm. una completa victoria con el vascuence. Y en el conjunto me hace tanta fuerza lo que Vm. dice, como hallo salida á lo que él opone. Digo en el conjunto porque no adopto todo lo que Vm. asienta sobre Godos, Indios y otras cosas.

Creo que he bebido en las fuentes esas noticias; *sine ira est studio quorum causas procub habeo*; y Vm. (si no me lo lleva por la Virgen de Arrate á mal) conserva muchos resibios á las preocupaciones provinciales con que se ha educado. Nada tiene de extraño, y yo espero que con su natural condor y la lectura reflexiva de los artículos principales del Diccionario, venza Vm. esas tinieblas voluntarias. Sea de ello lo que sea, yo estoy con Vm. que el actual vascuence es antiquísimo y la lengua más extendida y general de la España antes de la venida de cuantos extranjeros tenemos noticia.

(Continuará.)



José Artola ta Elizechea-ri:

*Sasi tartean chištuka guztiz
nekatu oi da šošua,
ez išilikian egongo balitz
nola ganbaran ušua;
kukuarentzat chanchangorriyak
arraultza chit du gošua,
trukežkua da onek argana
duben griña chit osua,
uste gabeko katibatzeak
mendera dezan gašua.*

*Pizkortzen dira loaren mende
zeude zuge ta kirkirrak,
muzker, luartzā, lurpišti denak
eta ibaiko aingirak;
eguzkiyaren berotasunak
lokazten ditu zingirak,
eta umutu koroiž erdiyan
ille belchadun mišpirak,
Uda goitzeko nik nai nituzke
ugari Euskal izkirak.*

*Chorikumiak lumaž ornirik
kabilitik egatzen dira,
non, lenengotik neurtzen duten
begiz suaitzaren jira;
gero adarne mogikortikan
eguzkiyaren koroira,
buru mogidaž begiraturik
guztiz zuzenki saroira,
jechirik dute požak biraltzen
agur bat udan jargoira.*

*Ilur buruak urmerik dira
guchitzen ibayak urez,
eta zelayak gozoz orni oi
osakai edo zimaurrez;
landarechoak guztiz tentiak
dauzkatzu indardun lurrez,
baztar guztiyak bete zintzažke
naikida guztizko urrez,
udaberriyak erakusgaya
jarri zizulako aurrez.*

*Zure guraso maitagarriyak
dirade bi goi arpegi,
intza malkoka iñurtzallia
niñi garbiñko lau begi;
laurdenka digu gabaz egiten
illargiyak guri argi,
an da gau kolka, eta guztiyen
zaitzalle on ta iñar gi,
mundu guztitik ikusten dana
osoro eder ta garbi.*

*Senar emañte poñ emalleak
maitati eta argiyak,
goi urdiñean bakarkatuak
ikusten diranak biyak;
bat egunañ ta bestia gabaz
argille zintzo garbiyak,
diruritenak gizonak ala
bere gai-ontzat jarriyak,
bañan sortitzak ditu guretzat
orrelako miradiyak.*

*Zarrak iñanik oriyek dira
oso apaiñ ta gazteak,
beren poñ lana dute suaitzak
osto ederreñ jazteak;
zenola egutik sortzen dan aiñ
bero zakardun nasteak,
erakarritzen ditu berekiñ
autsezko lore lazteak?...
ala oi ditu gozakai onak
eguzkiz irabazteak.*

*Zure arreba udaberri ta
ederra mugazki ill zan,
eguzki eta intz gozoaren
argai on zindezen iñan;
gazte ta zoro ikusten zaitut
galai eder baten gisan,
otoitz egiten diyot Jaunari
almen aundiñ sartu zaitzán,
gau argi eta egunañkuen
jauregi edo elizan.*

*Senide ori ez da ill, joan da
nik ez dakit nora baño,
biraliko du berri onen bat
gerogo edo gudaño;
ill esan det nik, ala oi degu
aditu iñan gaurdaño,
apainduriyen jabe joana da
ez dakigula noraño,
zu chandatzeko Jaunak agiyan
igoko zuben goráno.*

JUAN IGNACIO URANGA

El Marqués de Casa-Torre y su obra.

(Continuación.)

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO Y LA ALCALDÍA

Hallábase Lizana en Madrid, alejado de las luchas políticas de Bilbao, cuando al aproximarse las elecciones municipales de 1887 se acordaron de él sus convecinos. La labor constante en varias revistas y en la hoja literaria de *El Noticiero Bilbaíno*, la vocación decidida hacia la enseñanza, a la educación y al mejoramiento de las clases obreras y de los menesterosos, unidas a la elevada posición social y abolengo, habían dado verdadero relieve a su personalidad, captándola grandes simpatías. La filiación política algo velada hasta la Restauración de la Monarquía, la definió dentro de la Unión Católica española, adhiriéndose a la agrupación dirigida en Madrid por el elocuente tribuno D. Alejandro Pidal y Mon.

Dos parcialidades se disputaron el nombre del Marqués de Casa-Torre para llevarlo al consejo de Bilbao: el Comité liberal (o dinástico) y el partido Euskal-erriaco. Optó por la primera, acentuando con este acto su abandono definitivo de la política neutra, siempre estéril e infecunda, para seguir los rumbos de la política «positiva» de hechos y afirmaciones. La elección era segura, porque no se había dictado todavía en España la peligrosa ley del Sufragio universal, que extendida a las Corporaciones administrativas en un país atrasado, siendo así que no rige semejante principio en ninguna de las principales Monarquías, cambió en 1890 el cetro directivo de las grandes poblaciones, entregándolo, a menudo, a los afiliados a los partidos extremos.

En 1.^o de Julio de 1887 fué designado por los ediles bilbaínos para primer teniente alcalde, y dedicóse con afán al mejoramiento de los servicios públicos de la villa, actuando de alcalde interino en varias so-

lemnidades, como la adjudicación en Septiembre de 1888 de los cruceros a los Astilleros del Nervión y la presidencia de la procesión cívico-militar el 2 de Mayo de 1889, aniversario 15.^o del levantamiento del sitio de Bilbao.

En tal solemnidad pronunció un bello discurso, cuyos primeros párrafos se consignan a continuación :

«Señores : El amanecer del 2 de Mayo de 1874, no fué sólo el hermoso amanecer de una mañana de primavera; fué el amanecer todavía más hermoso, de la paz y de la libertad, porque la libertad y la paz triunfaron desde el día memorable de la liberación de la villa invicta. No merecía menos el heroísmo de los bilbaínos, porque los héroes de los sitios de Bilbao, en la primera y segunda guerra, no fueron únicamente los valerosos soldados del ejército español y los generales ilustres, cuyos nombres consigna la Historia en sus gloriosas páginas, y ha grabado la gratitud en el corazón de los bilbaínos. Hubo otros héroes que salieron de nuestros escritorios, de nuestras tiendas y nuestros talleres y volvieron a ellas, a sus ocupaciones ordinarias, después de haber llevado a cabo aquella grandiosa epopeya. Estos héroes son : los milicianos nacionales de 1836 y los auxiliares de 1874. Un heroísmo, uno solo superó al de los auxiliares, un solo heroísmo realzado y embellecido con singulares encantos; el heroísmo de la mujer bilbaína.

»Los dos grandes bienes que esos héroes conquistaron, ya lo he dicho antes, fueron la paz y la libertad, y los conquistaron para todos : para los vencedores y para los vencidos. La paz llevó el consuelo y la alegría a los hogares carlistas como a los hogares liberales : y la libertad, al arrancar las armas fraticidas de mano de los vencidos, les dió en cambio las mismas armas legales que tenían los vencedores, les reconoció los mismos derechos que a éstos : el derecho electoral, el de imprensa, los de reunión y asociación y todos los demás. Porque la Libertad es como el sol : luce para todos.

»Que esta noble y generosa conducta sea norma constante de la nuestra.»

El discurso encierra una gran enseñanza. Mientras Lizana se movió en la esfera privada, se mostró tan ardiente en su fe religiosa como incoloro en el campo de la política, que miraba con escaso apego, limitándose a comulgar en los principios de una adhesión sincera a las Instituciones monárquicas. Pero al ser elegido concejal, hubo de optar resueltamente por una bandera, y esta oración pronunciada al aire libre, en el sagrado recinto de Mallona, definió su actitud.

No faltaron quienes le censurases por aquel acto, acusándole de la contradicción entre sus manifestaciones de olvido acerca del aniversario

de la Ilberación de Londonderry y la presidencia de la procesión cívico-militar de Bilbao; pero esto obedecía a la evolución natural y a la madurez alcanzada por su espíritu, que le impulsaría a cambiar los idealismos de una política vacilante de negaciones por otra de realidades y de positiva afirmación en favor de la Monarquía, que le permitió prestar en adelante muy valiosos servicios al país vasco. Aquel acto constituyó el desenlace lógico de su antiguo y arraigado sentido gubernamental, como partidario decidido de las vías legales en toda clase de reivindicaciones de derechos.

El bienio de 1887 a 1889 debió terminar el 1.^o de Julio, pero a causa de las circunstancias políticas de la época, se aplazó por un semestre la renovación de los Ayuntamientos. Hallábase en el poder el partido liberal y actuaba en Vizcaya de Gobernador civil un conocido exdiputado a Cortes, de gran fama como cacique máximo de su país. Nos convocó en su despacho en los últimos días de 1889, al diputado por Bilbao, al presidente del Comité liberal y a mí como presidente de la Diputación para tratar del nombramiento de alcalde de Real orden en el próximo bienio, y le aconsejamos unánimemente que recayese la designación en D. José María de Lizana, quien reunía grandes méritos a la par de las simpatías de los compañeros de Corporación. Objeto el gobernador que él se oponía a la propuesta por el carácter archiconservador de Casa-Torre, y además, por no haberle atendido en algunas recomendaciones, manifestando como una de las quejas principales la de no haber nombrado sobre todo de obras municipales a un patrocinado suyo. Contesté que Lizana no pudo complacerle por faltarle las condiciones reglamentarias, y al oírlo el cacique dió un puñetazo en la mesa diciendo con arrogancia: «Vaya un favor que me hubiera hecho, si mi recomendado reuniese las cláusulas exigidas». Nos quedamos asombrados del desahogo revelado en tan nocivos principios, conviniendo en que se aconsejaría al Gobierno dejara a la voluntad del Municipio la designación de alcalde.

Reunido el Ayuntamiento el día 1.^o de Enero de 1890, obtuvo D. José María de Lizana y Hormaza la brillante votación de 26 votos contra 4 papeletas en blanco, consignándose en el acta de la sesión la gratitud al Gobierno de S. M. por haber dejado al Municipio la facultad de nombrar su alcalde.

Al acercarse el 16.^o aniversario de la liberación de Bilbao, acordó la Corporación celebrar diversos festejos públicos, y subió por segunda vez

a Mallona el Sr. Lizana, pronunciando otro discurso de igual carácter y alcance al del año anterior.

Uno de los asuntos de mayor trascendencia que se preparaba en aquella época, era el de la anexión total del territorio de la anteiglesia de Abando a Bilbao, objeto de largas negociaciones, en las que influyó no poco para el feliz éxito, la perseverancia y la sugestión que ejercía el Alcalde en los asuntos que tomaba con verdadero empeño. Las gestiones cristalizaron por fin, dirigiendo el Ayuntamiento de la vecina república al Consistorio de la villa, el 5 de Mayo de 1890, un oficio para comunicarle que a instancia de la mayoría del vecindario había acordado el Municipio de Abando se agregue, fusione o anexione voluntariamente a la villa de Bilbao para todos los efectos legales, instruyéndose el oportuno expediente, que se solucionó satisfactoriamente.

En 1.^o de Julio de 1890, la Corporación municipal de la misma, con el señor Gobernador civil a la cabeza, precedidos de los maceros y trompas-clarineros de la villa ocupando los carruajes dispuestos al efecto, se trasladó al límite de la jurisdicción, confinante con la anteiglesia de Abando en la unión de las calles de la Autonomía y Vista Alegre. Allí se hallaba constituido el Ayuntamiento de Abando.

El Gobernador declaró en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), que desde aquel momento daba posesión al Municipio de Bilbao de toda la barriada de Abando, y tomando de manos del Alcalde el bastón, signo de autoridad, lo entregó al de Bilbao. Al empuñarlo en su mano derecha declaró Lizana, en nombre de la Invicta Villa a quien representaba, la aceptación de la jurisdicción que se le acababa de otorgar.

El Marqués de Casa-Torre pronunció el correspondiente discurso, recordando la lucha porfiada entre la capital y los pueblos limítrofes, que precedió a la ley de anexión obligatoria dictada en 7 de Abril de 1861, el acto posesorio celebrado en 2 de Abril de 1870 y otros antecedentes, mientras se completaba entonces la incorporación total de Abando en medio de fiestas y regocijos públicos.

En 2 de Septiembre de 1890 se inauguró, con asistencia de S. M. la Reina Regente D.^a María Cristina, la estatua de Don Diego López de Haro, acto en el que llevó también la voz el referido Alcalde. El proyecto cristalizó en 1890, después de varias vicisitudes, como justo reconocimiento de la villa al fundador de Bilbao, que le dotara de extenso recinto en previsión de sus futuros destinos.

Inició en el año 1886 el capitular D. Filomeno Soltura, el plan de

prolongar la Gran Vía, desde la Plaza Elíptica a San Mamés, y la adquisición de los terrenos para construir el Parque del Ensanche, asunto de trascendencia al que consagró tenaz empeño el Sr. Lizana, quien ofreció al Ayuntamiento la cesión gratuita de sus pertenecidos, estimulando a los demás propietarios con este ejemplo de desprendimiento. Por otra parte, contrajo matrimonio en Octubre de 1889, emparentando con D. Victor Chávarri, en quien influyó, sin duda, para la ventajosa propuesta que aquél formulara de cesión de sus extensos terrenos, y como yo tuviera también propiedades en el futuro Parque, pro-indiviso con mi cuñado D. Juan de Gurtubay, recuerdo perfectamente el brío y la perseverancia desplegados por el alcalde para lograr la aquiescencia de todos los propietarios interesados. Hubo entre éstos alguno que formuló ciertas exigencias, pero la adquisición resultaba en conjunto ventajosísima para el Ayuntamiento; no obstante, comenzó una campaña insidiosa en la Prensa contra la realización del Parque, y como consecuencia de ella, al parecer, se enfriaron los entusiasmos después de su salida del Concejo; el 10 de Febrero de 1892, propuso la Comisión de Fomento al Cuerpo municipal el abandono del proyecto. La lentitud y flojedad con que se ha llevado este asunto en el Consistorio, resalta, al observar que en el año de gracia de 1911, o sea a los 38 años de estudiado el plano de Ensanche, continúan en estado incipiente y paralizadas las obras del paseo único de la zona de Albia, que debe constituir la mejor gala y ornamento del amplio barrio de aquella hermosa vega.

Sería prolífico enumerar los demás asuntos municipales en que intervino Lizana durante su provechosa gestión municipal, pero fueron dignos de mención sus notables trabajos como presidente de la Comisión de Hacienda en aquel periodo álgido de la transformación y engrandecimiento de Bilbao y su intervención en otros expedientes, como las prevenciones contra la epidemia colérica, la erección del Hospital de Soloáoeche, las huelgas, etc., desmostrando verdadero tacto en el mantenimiento de la buena armonía entre las diversas parcialidades que constituían el Cuerpo municipal.

Quedó vacante el distrito de Durango por fallecimiento del diputado a Cortes D. Juan de Ibargoitia, y triunfó la candidatura del Marqués de Casa-Torre, quien lo comunicó al Ayuntamiento de Bilbao en 14 de Marzo de 1891, participando con tal motivo su cese en la Alcaldía.

PABLO DE ALZOLA Y MINONDO

(Continuará.)

EUSKERAZKO KONTUAK

II

Sebill-a-ra irichi ziran beiñ ontzi batian lau mariñel euskaldun beste askoren artian.

Igandian, beren ontzitik portura, eta errira ere joaten utzi ziyoten.

Kaliak miratuaz zebiltzan bantzarrak ikusten umore ederrian eta arkitu nairik ostatu modu oneko bat, pentsatu zuten norbaiti galdetzia.

Ontan azaldu da inguruau zelatariizar aitandi bat; eta Pellok ala diyo lagunari :

—¿Nai aldezute oni galdetzia?

—Bai galdetu akiyok, ik ondo dakik erderaz ta.....

—*Oiguste selaor, ¿sabuste donde hay un posada buena, como de nosotros?*

—Bai; eskubitako eche ortan dezute bat.

—Oi, ¿euskladuna altzera?

—Bai jauna, serbitzeko. Ondarrabiko semia.

—¿Serbitzeko?

—Bai.

—Atoz gurekin batian, lagun zarra.

—Jaunak : ezin nindeke orain joan, bañan ichogoten badezute or, laister aldatu ta ordu erdi bat barru etorriko naiz.

Baita egiñ ere. Zeñek kontitu ango ayen gozotazuna; ez dute egun oberik pasa ayek beren denboran; non elkarrekin anaitasunian igiro zuten ura.

¡Euskaldunak erryan anayak badira, erbestian nola ez izan!

III

Donostiyako Brechan arkitzen zan beiñ agin kentzalle berritsu bat; ur gorri batzubek saldutzen zituben aboa garbitzeko, eta noizik beiñ

zintzarri bat joaz beregana biltzen zituben ikusmiran jende pillar. Esaten zuben :

— Jaunak, au da ur oña ta merkia, denak bear lutekena izan echean. ¡Au da, au, *ura*, ta ez ura! Gañera, igo dedilla onera nai dubena, agiñak edo sustrayak kentzera, diru gabe kenduko diyozkat nai duben guziyari miñik eman gabe.

Au entzunik baserritar gizon batek; an dijua beregana esanaz :

— ¿Diru gabe ateratzen alditu?

— Bai, eta aguro gañera.

— Orduan kendu bezaizkit..... lau edo bost.

Esan ta egij : *¡Krik, krak!*, kendu dizka lau gordiñ gordiñak.



Eskarrikasko esanaz jachi zan gure pañano ori, eta batek galdeztu ziyon :

— Aiskiria, ez daukazu sasoi makala : ¿miñ asko ematen alzizuten, edo zer?

— Bai zera; aurretik kontuak atera bear dira.

— ¿Zer bada?

— Nik urrena miña izan ezkerro, pagatu egin beariko nuben kentzia; eta oraiñ nola *debalde* dan, aprobechatu geroko ordez.

— ¡Abejondaizula!

José ARTOLA

JUNTA DEL CENTENARIO DE 1813

Proyecto de un PROGRAMA DE FESTEJOS para celebrar el Centenario del sitio, quema y reedificación de la Ciudad de San Sebastián, y cincuentenario del derribo de sus murallas, con el Presupuesto de lo que han de costar dichos festejos y la Memoria explicativa de los mismos.

GRUPOS (PROGRAMA)	(PRESUPUESTO)
1. ^º Funciones religiosas.....	2.000
2. ^º Fiestas escolares	4.500
3. ^º Fiestas euskaras.....	39.200
4. ^º Fiestas de sport.....	39.000
5. ^º Juegos florales.....	39.625
6. ^º Exposición histórica.....	20.650
7. ^º Congresos y Conferencias	2.000
8. ^º Expediciones.....	22.000
9. ^º Inauguración de monumentos, etc.....	5.000
Apéndice.....	10.000
Coste de los monumentos proyectados.....	141.000
<i>Suma total, pesetas.....</i>	<i>324.975</i>

GRUPO 1.^o—FUNCIONES RELIGIOSAS

A)	Misa solemne (con coro y orquesta) y oración fúnebre	1.000
B)	Salve solemne y bendición a monumentos.	1.000
	<i>Suma parcial</i>	<i>2.000</i>

GRUPO 2.^o—FIESTAS ESCOLARES

A)	Parada y desfile de las Escuelas públicas y privadas.....	
B)	Visitas de las Escuelas a la Exposición, Museos, Casa de Misericordia, etc.....	
C)	Canto por los niños de las Escuelas, de un himno antiguo contemporáneo al año de 1813, y de un himno moderno alusivo al Centenario y compuesto al efecto.....	
D)	Reparto a los niños de las Escuelas, del compendio de la historia del sitio y quema de la Ciudad de San Sebastián y hechos que siguieron inmediatamente a este suceso..	
E)	Conferencias históricas con proyecciones lúminosas.....	
	<i>Suma parcial</i>	<i>4.500</i>

GRUPO 3.^o—FIESTAS EUSKARAS

A)	Visitas de los Presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Álava y Navarra, de los Alcaldes de Bilbao, Vitoria y Pamplona y de los Alcaldes de los pueblos de Guipúzcoa	4.000
B)	Concurso de orfeones y bandas del país vasco, con un alarde o función final de conjunto	14.000

C)	Funciones teatrales de obras dramáticas en vascuence y de óperas líricas de autores vascongados..	6.000
D)	Bailes típicos del país vasco.	5.000
E)	Concurso de tamborileros y dulzaineros.	500
F)	Concurso de improvisadores o <i>bersolaris</i>	100
G)	Partidos de pelota.	1.000
H)	Concurso de <i>palankaris</i> y juego de hachas.	200
I)	Concurso de tiro al blanco.	400
J)	Regatas en la bahía (a remo y vela)	3.000
K)	Fiesta popular en el muelle.	
L)	Fuegos artificiales y <i>zezen-zusko</i>	
M)	Iluminación del castillo y bahía.	5.000
	<i>Suma parcial</i>	39.200

GRUPO 4.^o—FIESTAS DE SPORT

A)	Subvención para el Concurso hípico	20.000
B)	Id. para regatas al Club náutico.	10.000
C)	Id. para el Concurso internacional del lawn- tenis.	2.000
D)	Id. para el Concurso de foot-ball.	2.000
E)	Id. para la carrera de automóviles.	1.500
F)	Id. para la id. de bicicletas y motocicletas.. .	1.500
G)	Id. para el Concurso de aviación.	2.000
	<i>Suma parcial</i>	39.000

GRUPO 5.^o—JUEGOS FLORALES

A)	Concurso de poesías, piezas teatrales y no- velas históricas basadas en los aconteci- mientos del sitio y quema de la Ciudad de San Sebastián en 1813.	3.750
B)	Concurso de un historial de la reedificación de la Ciudad de San Sebastián, que abar-	

que el período de la centuria comprendida entre 1813 y 1913.....	2.000
C) Concurso de una recopilación de canciones y tocatas de la época del sitio y quema de San Sebastián	250
D) Concurso de una Memoria acerca de las comparsas celebradas en esta Ciudad desde 1800 a 1863, con su música y letra correspondiente.....	500
E) Concurso de cuadros o pinturas al óleo sobre los siguientes asuntos : 1. ^o La entrada del ejército angloportugués en San Sebastián el 31 de Agosto de 1813. 2. ^o La memorable sesión de Zubietá con representación de todos los personajes que a ella asistieron. 3. ^o Una escena que haga referencia al acto del derribo de murallas de esta Ciudad .. .	3.000
F) Concurso de una medalla conmemorativa del centenario y cincuentenario	125
G) Gran concierto de orfeón y orquesta.....	2.000
H) Solemne fiesta de la corte de honor y reparto de premios.....	2.000
I) Batalla de flores.....	3.000
J) Cabalgata histórica representando la entrada de Felipe IV en San Sebastián en 1660	20.000
K) Retreta militar a estilo de principios del siglo XIX.....	3.000
<i>Suma parcial</i>	<i>39.625</i>

GRUPO 6.^o—EXPOSICIÓN HISTÓRICA

A) Historia local.....	
B) Obras literarias y musicales.....	
C) Artes retrospectivas.....	
<i>Suma parcial</i>	<i>20.650</i>

GRUPO 7.^o--CONGRESOS Y CONFERENCIAS

<i>Suma parcial</i>	2.000
-------------------------------	-------

GRUPO 8.^o--EXPEDICIONES

A)	Jira por el Urumea.	19.000
B)	Expedición a las grutas de Landarbaso . . .	
C)	Id. a Fuenterrabía.	
D)	Id. a Guetaria.	
E)	Id. automovilista a Aránzazu	
F)	Id. a los montes Urgull, Ulía, Igueldo y alrededores de San Sebastián (para las cinco)	3.000

<i>Suma parcial</i>	22.000
-------------------------------	--------

GRUPO 9.^o — INAUGURACIÓN DE MONUMENTOS, ETC.

A)	Arco monumental conmemorativo (comprendidos premios de concurso).	
B)	Lápida conmemorativa en la iglesia de Zubietako	
C)	Cuatro grandes lápidas artísticas en la Ciudad de San Sebastián.	
D)	Lápidas conmemorativas en las casas de los hijos ilustres y beneméritos de San Sebastián.	
E)	Monumento en honor al arquitecto Ugarte Mendia	

<i>Suma parcial</i>	5.000
-------------------------------	-------

APÉNDICE

A)	Impresos varios (programas, poesías, etc.).	5.000
B)	Gastos generales	5.000

<i>Suma parcial</i>	10.000
-------------------------------	--------

COSTE DE LOS MONUMENTOS PROYECTADOS

A)	Arco monumental conmemorativo (comprendidos honorarios y dirección)	126.000
B)	Lápida conmemorativa en la iglesia de Zubietako	1.000
C)	Cuatro grandes lápidas conmemorativas en San Sebastián	10.000
D)	Lápidas conmemorativas en las casas de los hijos ilustres y beneméritos de San Sebastián	2.000
E)	Monumento en honor al arquitecto Ugarte-mendía.	2.000
<i>Suma parcial</i>		141.000
SUMA TOTAL, PESETAS		324.975

MEMORIA EXPLICATIVA

La Comisión nombrada por la Junta del Centenario para ultimar un programa de festejos con que celebrar el Centenario del sitio, quema y reedificación de la Ciudad de San Sebastián y Cincuentenario del derribo de sus murallas, ha tenido a la vista el esquema de un proyecto de programa presentado a la citada Junta por el vocal D. Joaquín Pavía y los presupuestos formados por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, por la Excm. Diputación provincial de Guipúzcoa y por otras Corporaciones oficiales y entidades particulares, con ocasión de fiestas de índole parecida a las que se tratan de celebrar y motivan el presente informe : y como resultado de sus trabajos, esta Comisión tiene el honor de presentar el adjunto *Programa de festejos* juntamente con el *Presupuesto* detallado del coste de cada una de las partidas que lo integran; pasando desde luego a exponer las razones que ha tenido en cuenta para incluir en dicho programa cada uno de los números que

lo forman, y los cálculos y consideraciones en los que se ha basado para asignarles el coste con que aparecen en su lugar respectivo.

Datos muy varios y complejos han debido servir de punto de partida, y aunarse y fundirse de una manera armónica, para conseguir la formación de un *Programa de festejos* que respondiera a la importancia de los hechos históricos que se tratan de conmemorar y honrar por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad; aumentándose la dificultad de nuestro cometido, con la consideración de que San Sebastián ha gozado de larga fecha de fama mundial, de buen gusto y fastuosidad en la organización de sus fiestas y en la erección de sus monumentos y edificios públicos y privados: únase a las consideraciones expuestas, el que no debía perderse de vista, por un lado el poco tiempo que resta ya hasta la fecha de la conmemoración del Centenario, para poder disponer y ultimar todo lo necesario a la celebración de los festejos que se proyectan, y por otro, que el coste de éstos no debía rebasar una cifra que hiciera asequible, a la Corporación municipal, el fin laudable que se propone con los mismos; y se comprenderá fácilmente, que no ha sido labor tan sencilla la que ha tenido que realizar esta Comisión, y que sienta sus temores de no haber sabido interpretar bien los deseos de esta Junta del Centenario, redactando un Programa de festejos digno de esta hermosa capital y de su celoso Ayuntamiento, del noble fin que por todos se persigue, de la grandeza de los hechos históricos que le sirven de motivo, y ajustado a los gustos no sólo de los habitantes de esta Ciudad, sino también de los numerosos forasteros y extranjeros que de continuo nos honran con su visita, y que aumentarán, seguramente, el año próximo, con ocasión y motivo de estas mismas fiestas. Ajustándose, pues, a cuanto se lleva expuesto, esta Comisión divide su trabajo en dos partes, relativa la una a la formación del Programa mencionado, y referente la otra al Presupuesto de la cantidad que será necesaria para poder realizar aquél.

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

FUNCIONES RELIGIOSAS

En nueve grupos reúne y clasifica esta Comisión las funciones, fiestas y festejos de toda clase que, a su entender, son necesarios para solemnizar debidamente los hechos históricos a que se refiere y con-

trae dicho programa; y desde luego ocupa lugar preferente, como no podía menos de esperarse, el consagrado a las *Funciones religiosas*, pues, atendidos los arraigados sentimientos católicos de los donostiarra, que se han manifestado en cuantas ocasiones se ha tratado de conmemorar el luctuoso aniversario del sitio y quema de esta noble y leal Ciudad, desde el año 1814, inmediato a la catástrofe; tan sólo ha dejado de celebrarse la solemne Misa de *Requiem*, cantada con acompañamiento de orquesta, alguna rara vez que por circunstancias muy especiales se ha hecho imposible el poder realizar el piadoso propósito del Ayuntamiento, intérprete fiel al proponérselo, del sentimiento común de todos sus administrados; así se comprende que en 1815, dos años después del horroroso incendio de la población, cuando aun humeaban las ruinas de la Ciudad, se celebraran el funeral y Misa de *Requiem* con pompa inusitada, predicando la oración fúnebre el Reverendo Padre Chorroco, y acordando el Ayuntamiento de San Sebastián publicar un folleto con la relación detallada de dichas funciones religiosas, incluyendo en el folleto impreso al efecto, la citada oración fúnebre; por ese mismo tiempo, el joven compositor donostiarra Sagasti, de ilustre familia de la Ciudad y hermano de uno de los tres firmantes de las exposiciones dirigidas a Lord Wellington con motivo de la quema, escribió la partitura musical de la Misa de *Requiem* que lleva su nombre, que dedicó al Ayuntamiento de esta Ciudad, para ser cantada en la función religiosa del 31 de Agosto, como así se ha efectuado durante muchos años. Tratándose ahora de conmemorar el Centenario de hechos tan tristes, y gloriosos a la par, cree esta Comisión informante que la Misa de *Requiem* que ha de celebrarse el 31 de Agosto de 1913, debe revestir inusitada solemnidad y pompa, cosa nada difícil de conseguir; pues en cuanto a la parte musical se cuenta con la valiosa cooperación del notable por todos conceptos Orfeón Donostiarra, que es seguro se prestará gustoso a tomar parte en este acto; y en cuanto a la orquesta, aparte de los valiosos elementos que existen en la localidad, siempre se reúnen, en la época del verano, solistas distinguidos, de los cuales se podrá conseguir, sin gran dispensión, formen parte de la orquesta necesaria al efecto. En cuanto al orador sagrado a quien deberá encargarse de la oración fúnebre, no habrá más dificultad que la de la elección, ya que no escasean los hijos del país vasco que desciellan en este género de elocuencia, y que por lo mismo podrán desempeñar cumplidamente este cometido.

Claro está que celebrándose en el Centenario, no sólo fechas luctuosas, sino otras que recuerdan gratos sucesos para la Ciudad, se ha pensado en la conveniencia de cantar una salve solemnísima, en un día que se indicará oportunamente. Finalmente, que habiéndose de inaugurar algunos monumentos conmemorativos, debe preverse la ceremonia de la bendición que en tales casos suele tener lugar.

FIESTAS ESCOLARES

Dada la índole de los sucesos que se tratan de conmemorar con los festejos proyectados, no podían faltar las fiestas en que tomarán inmediata participación los niños; convenía, en efecto, que a estos ciudadanos del porvenir se les hiciera conocer, de modo que la impresión que recibieran en su tierna edad no pudiera borrárseles en el curso de su vida, la conducta verdaderamente heroica de los vecinos de San Sebastián, que a la vista de sus casas saqueadas e incendiadas, no por los enemigos de la patria, sino por los que se decían sus aliados y amigos, lejos de amilanarse deciden reedificar la Ciudad, declarando al mismo tiempo que si la defensa de la patria hiciera necesaria de nuevo su destrucción, dispuestos se hallaban a sacrificarse; convenía enseñar a los niños, como, en medio de tristísimas circunstancias, sin auxilio alguno de los extraños, la Ciudad, por el solo esfuerzo de sus hijos, antes de los cuarenta años de su destrucción había sido ya completamente reedificada, a pesar de que humanamente no podía esperarse semejante resultado; como los hijos de aquellos notables vecinos, la generación que sucedió a la coetánea del incendio, no desmereció en arrestos para continuar el progreso iniciado, consiguiendo después de no pocos esfuerzos, una orden del Gobierno supremo de la Nación para derribar el cordón de murallas y fortificaciones que le aprisionaban e impedían su anhelado ensanche, que surgió como por arte de encantamiento contra las previsiones de los *prudentes* y llamando la atención de todo el mundo por la amplitud de su concepción y por la belleza de sus edificios y construcciones; convenía, finalmente, hacer saber a los niños, que los donostiarras de la generación actual no han desmerecido tampoco de sus antepasados de las dos generaciones anteriores, y han continuado ensanchando esta bella población, hasta convertirla en la *Perla del Cantábrico*, de fama mundial; así, grabadas fuertemente

en la mente de los niños estas enseñanzas, cabe esperar fundadamente, que, a su vez, cuando al correr de los años les toque administrar los intereses públicos de nuestra querida Ciudad, no desmerecerán en su gestión de la de los ilustres varones que durante el pasado siglo XIX consiguieron ser citados por propios y extraños, como hijos amantes de su pueblo y celosos administradores de la Ciudad de San Sebastián.

Por las razones anteriores, expuestas quizás con alguna latitud que disculpan el objeto que se proponía en ello esta Comisión, la misma propone en este grupo, como fiesta principal, la parada y desfile de todas las Escuelas públicas y privadas de la localidad, espectáculo sumamente simpático que la amplitud de los paseos y vías de esta población permite realizar con facilidad y visualidad envidiable, ya que los niños podían congregarse ordenadamente en los Paseos de Salamanca y Zurriola, desfilando primeramente hacia el Paseo del Árbol de Guernica, en el cual harían alto para merendar; y acto seguido emprender nuevamente su marcha por la Avenida de la Libertad y voladizo de la Concha, para detenerse debidamente agrupados frente a la rotonda central, donde se situaría la tribuna de honor para las autoridades, ante las cuales los niños cantarían el himno antiguo, contemporáneo al año 1813, que felizmente se conserva, y un himno moderno alusivo al Centenario, que habría de componerse al efecto para aquel acto. Además, con la idea de hacer conocer más exactamente a los niños los sucesos que se conmemoran, propone esta Comisión repartir entre los alumnos de las Escuelas, un compendio de la historia del sitio y quema de la Ciudad de San Sebastián en 1813 y hechos que siguieron inmediatamente a este suceso, escrito expresamente para esta ocasión en lenguaje sencillo y al alcance de sus tiernas inteligencias, y hacer pronunciar, también ante ellos, una conferencia familiar en la cual, con el auxilio de proyecciones fotoeléctricas, se completaría y conseguiría seguramente el fin propuesto con estas fiestas, como anteriormente se lleva manifestado.

Finalmente, las visitas de los niños a la Exposición histórica que se proyecta celebrar en la misma fecha y a los Museos municipales, Asilos de beneficencia y otros edificios públicos del Ayuntamiento de esta Capital, servirían para despertar en ellos sentimientos de amor y civismo, que en su día habrán de dar sus beneficiosos resultados.

(Continuará.)

MISCELÁNEA

EL MAESTRO VALLE. — UN DONOSTIARRA. — LOS «COMPRACHICOS»

LA brillante Sociedad «Coral de Bilbao», ha organizado una espléndida velada artística como homenaje de cariño y respeto a su veterano director, el insigne maestro Valle.

Con este motivo se ha exhumado una expresiva carta publicada en 1892 en *La Ilustración Musical* y en la que se hace, en forma bilbaína neta, la biografía del ilustre festejado.

Hela aquí :

«Sr. D. Felipe Pedrell.

»Muy digno señor mío y amigo estimado : Delicadita es la tarea que me impone usted. Pero ¿cómo negarme cuando me pide usted con tales modos, que no tienen escapatoria, datos sobre nuestro amigo el dignísimo director del Orfeón bilbaíno? Bien ajeno estará el amigo señor Valle, de que haya quien se los suministre a usted y los saque como si dijéramos a la vindicta pública, ahí, nada menos, en las columnas de *La Ilustración*; pero como estoy seguro de que ni el mismo interesado desmentirá mis informaciones, entro de lleno en mi tarea, pues de lo contrario pronto cerrarían con Valle aquellos de sus contemporáneos que formaban en la orquesta de *astilla y palo*.

»Que nuestro D. Aureliano demostró, desde su más tierna edad, sus aficiones musicales, pruébalo el hecho de cómo se hacía estimar y obedecer de sus amiguitos de Artecalle, de esta villa. Como cosa que le era fácil, el niño «Aulelio» se proveía de sendos cucuruchos de *caramelos*, que repartía a sus amiguitos de la calle, reunidos en la escalera de su casa; daba a cada uno un palo, astilla, etc., etc., y haciendo que unos simularan, por el movimiento del brazo o dedos, al mismo tiempo que con la boca, el instrumento tal o cual de cuerda o viento, los formaba a su modo y se erigía en director de la orquesta infantil.

»Cursando más tarde el primer año de latín, empezó a estudiar solfeo y piano con D. Anacleto de Inchaurre, organista en aquel tiempo de la parroquia de San Vicente de Abando (hoy Bilbao).

»Pertenecía a la Congregación de San Luis Gonzaga, en la que bien pronto llegó a funcionar de organista, a pesar de los cortos conocimientos que tenía del piano. Arregló a su modo, sin embargo, algunas misas con pequeña orquesta, que se cantaron y ejecutaron en la Congregación por sus amigos.

»Sus primeras composiciones, sin tener aún conocimientos de armonía, fueron unas estrofas del «*Stabat Mater*», para tres voces y fagot. Sucesivamente fué componiendo algunas «*Letanías*», que se cantaban en la Congregación, obteniendo algunas los honores de ser ejecutadas en la parroquia de San Juan.

»Compuso también, por entonces, varias obras ligeras, escritas para diferentes comunidades y colegios.

»Graduado de bachiller en artes, pasó al Seminario conciliar de Burgos, en donde cursó con aprovechamiento un año de Teología. Compuso allí un «*Stabat*» y un «*Miserere*». Estas composiciones, que revelaban un temperamento musical, influyeron en que nuestro artista se inclinara a abandonar la Teología y a seguir el estudio de la música, objeto y fin de sus aficiones.

»De regreso a Bilbao, la falta de decisión de sus mayores le tuvo inactivo durante un año. Decidióse al fin a dedicarse con seriedad al piano, que estudió con el insigne maestro de capilla y organista entonces de la Basílica de Santiago, de Bilbao, D. Nicolás Ledesma. Compuso un himno a San Luis Gonzaga, que llamó la atención en Bilbao, Vitoria y Burgos, y habiéndolo visto D. Nicolás, le excitó a escribir otras composiciones, produciendo una infinidad de *romanzas*, *arias* y *dúos*, que no ha podido publicar por haber tomado la letra al azar de uno ú otro libro y autores distintos. Se oyeron con aplauso «La más bella niña», para tenor y piano, o tenor y orfeón; «La niña y la flor», para soprano y barítonos con orquesta; «El huérfano», coro para soprano y orquesta, y que desapareció, deseó se haga constar, el año 1877, después de ejecutado en una velada; la «*Barcarola*», para cuatro voces de hombre y orquesta, que se ejecutó con éxito en el teatro de Bilbao y más tarde en otras capitales, a pesar de los envidiosos.

»Después de dos años de estudio con D. Nicolás Ledesma, y dejando éste de dar lecciones, pasó nuestro artista a París, donde siguió sus estudios de piano con D. Antonio Marmontel, armonía con monsieur Duprato y contrapunto con Mr. Ambrosio Thomas. Sobrevino la guerra franco-prusiana, y a pesar de ser llamado con insistencia por su familia a Bilbao, se quedó en París por no abandonar sus estudios, viéndose en el caso de empuñar el fusil, como voluntario de la República. A la entrada de los alemanes en París, regresó á Bilbao, dejando en su domicilio de la Rue Tacherie, próxima al Hotel de Ville, todo

su equipaje, libros y buen número de composiciones diversas, que fueron pasto de las llamas de la Commune.

»A instancia del maestro Ledesma, que se encontraba ya achacoso, le sustituía en el cargo de la capilla y órgano de la Basílica de Santiago, y después de algunos años dejó el cargo, por razones especiales, habiendo compuesto por aquel tiempo y a instancia de sus amigos queridos D. Manuel Smith y D. Alejandro de Guendica (ambos hoy Padres Jesuítas), una misa a cuatro voces, coros y grande orquesta, que se cantó en la parroquia de San Juan, de esta villa, en una solemne función que la Congregación de las Hijas de María celebró el día de la Purísima Concepción.

»Separado ya de la Basílica de Santiago, compuso para cuatro voces, coros y grande orquesta, un admirable «Credo» que se cantó en la parroquia de la próxima villa de Portugalete el día de la Ascensión, aunque con modestos vuelos que más tarde fueron extraordinarios con motivo de la peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Begoña (año 1880), para la cual hizo nuevos arreglos para masas corales. Este «Credo», que se ha cantado repetidas veces, es notabilísimo, sobresaliendo por su grandiosidad el *unísono* del pasaje «Et unam sanctam».

»El año 1881, al hacerse el arreglo de parroquias, fué nombrado definitivamente maestro de capilla y organista de la Basílica de Santiago, de esta villa, cargo que hoy sigue ejerciendo, y en cuyo período ha compuesto varias «Letanías» para órgano y orquesta, «Gozos a la Virgen», «San José», etc., etc., y un «Adiós a la Virgen», para voces y orquesta, «Villancicos», «Zortzikos» y «Rosarios», para voces y orquesta, que se cantan todos los años por Navidad en la Basílica, con una concurrencia extraordinaria, a las seis de la tarde.

Entre otras muchas composiciones religiosas y profanas, se encuentran, también, tres preciosas zarzuelitas.

»Como quiera que mi objeto sólo es bosquejar la carrera musical del Sr. Valle, pasaré por alto cuanto se refiera a puestos de elección popular que también ha merecido.

»En Junta General celebrada por el Orfeón Bilbaíno en Noviembre de 1889, fué nombrado, por unanimidad, director del mismo.

»Si atendiendo a sus múltiples ocupaciones anejas al cargo que desempeña en la Basílica y como profesor de piano, etc., etc., aparte de determinados escrúpulos sobre las circunstancias que concurrián en su elección, hicieron algo difícil la aceptación del nuevo cargo, su cariño al Orfeón, aficiones y deferencias vencieron los obstáculos y no hay que decir si tomó a pechos su nuevo cometido.

»En los salones de la Sociedad «Coral de Bilbao», se le ve todas las noches con sin igual y envidiable constancia, salvar cuantos obstáculos se presentan para la buena interpretación de las obras musicales que se ponen en estudio, transmitiendo a sus queridos orfeonistas, que le quieren con delirio, aquella especie de fluido eléctrico que bro-

ta no sólo de su admirable batuta sino también de sus menores indicaciones y movimientos, resultando de esto los bien merecidos lauros obtenidos en tan importantes Certámenes de España y Francia a que ha concurrido la notable Sociedad «Coral de Bilbao», distinguiéndose en toda clase de ejercicios, desde la lectura a primera vista y subsiguientes de ejecución e interpretación de la obra impuesta.

»Preciso es, para terminar estos apuntes, decir del Sr. Valle que una de las prendas más bellísimas que le adornan, es su ilimitada modestia, su modestia de verdad. Es tanta su hombría de bien bajo este concepto, que en más de una ocasión algún grajo se ha vestido las plumas que le ha quitado al buen Valle. Dado su carácter y modo de ser, hombres como Valle no pueden tener enemigos, y si los tienen deben ser cuñas podridas de la misma madera.»

* * *

La muerte de Federico VIII, rey de Dinamarca, ocurrida últimamente en plena calle, trasladándosele después a un hospital, y una vez conocida su regia personalidad, al hotel en que se hospedaba, ha estado relacionado con algo que el día de mañana constituirá una anécdota más de nuestra historia *koškera*.

El rey de Dinamarca murió en brazos de un donostiarra.

Véase cómo lo describe un diario local :

«D. Míñuel Rezola, ingeniero donostiarra, salía del Teatro de la Ópera, de Hamburgo, acompañado de un amigo y de la distinguida señora de éste. Eran las diez y media de la noche. Caminaban los tres, despacioseamente, charlando. Un corto trecho delante, caminaba también un anciano elegante.

»De repente, el anciano se detuvo un momento, tambaleándose. Se aproximaron el Sr. Rezola y su amigo para socorrerle. Acercóse también un policía. Entre los tres colocaron al anciano, expirante, en un taxiauto.

»Entre tanto, un cuarto individuo, que se declaró médico, se hallaba cerca del auto.—He oído murmurar a este señor—dijo—que deseaba se le transportara a una casa de salud y no al Hotel de Hamburgo, en donde se hospeda.

»El Sr. Rezola, con su amigo, acudieron a atender a la señora de éste, afectada por el suceso, se retiraron, puesto que ya nada les restaba que hacer.

»Al siguiente día, nuestro paisano oyó en la peluquería que había muerto el rey de Dinamarca, repentinamente, en la calle.

»El Sr. Rezola—que se hospedaba en el Hotel Hamburgo—preguntó en el Hotel si se sabía algo de un señor, huésped de la casa a

quien él había auxiliado la noche anterior. Supo entonces que aquel anciano era el rey de Dinamarca. Había muerto y el cadáver se encontraba en el hotel.

»Hicieron entonces al Sr. Rezola preguntas sobre el caso.

»El edificio estaba rodeado de multitud de personas. Todos deseaban saber detalles de la muerte.

»Ahora, de regreso en San Sebastián, nuestro amigo ha prestado declaración, por escrito, explicando su intervención en el suceso. Y ya está explicado cómo, por un capricho del azar, el rey de Dinamarca, Federico VIII, ha muerto en plena calle, en brazos casi de un donostiarra. No mueren reyes todos los días. Pocas veces mueren reyes en la calle. Que nosotros sepamos, esta es la primera vez que un paisano nuestro auxilia, en trances tales, a un soberano reinante. Pero esto se olvidará también. A pesar de lo cual, lo referimos a nuestros lectores, aun contrariando a nuestro distinguido paisano el Sr. Rezola.»

* * *

Leemos en *La Tribuna* unas notas referentes a lo que dice Víctor Hugo sobre el pasado comercio de niños para deformarlos y venderlos después a los poderosos, aptos para excitar la morosidad de la risa.

Un bibliotecario americano publica acerca de este punto la siguiente aclaración :

«Quien desee enterarse a fondo de los comprachicos, vaya a Vizcaya y a Galicia; como hubo entre ellos muchos vascos, en aquellas montañas debe conservarse su antigua leyenda. Aun hoy se habla en Oyárzun, en Urbistondo y en Lezo, de esta asociación. «Aguárdate, niño, que voy a buscar al comprachicos», todavía es en este país el grito de intimación de las madres a los hijos.

»Los comprachicos se daban citas; de vez en cuando, los jefes tenían conferencias. Existían en el siglo XVII cuatro sitios principales de tales encuentros. Uno en España, en el desfiladero de Pancorbo; otro en Alemania, en la pradera llamada «La mala mujer», cerca de Dickirele, en la que hay dos bajorrelieves enigmáticos, que representan una mujer con cabeza y un hombre sin ella; otro en Francia, en el antiguo bosque sagrado Borbo-Tomona, cerca de Bourbosineles-Bains, y otro en Inglaterra, detrás de la pared del jardín de William Chaloner, escudero de Gisbrougle, en Cleveland, York, entre la torre cuadrada y la pared delantera que ostenta una puerta ojival.»

CRÓNICA

La solemnidad clásica del Corpus se ha celebrado en el país vasco con la pompa y brillantez de que aquí se revisten los actos religiosos.

No se conservan, sin embargo, en la procesión que se verifica en Donostia los típicos caracteres que constituían en tiempos pasados (no tan remotos para que perdamos memoria), su nota peculiar especialísima.

Así han desaparecido, entre otros, los ágiles y apuestos *ezipata-dantzaris*, que desde las alegres riberas del valle de Loyola se dirigían a la capital, para preceder a la procesión bailando la tradicional danza vasca al son del clásico aire, mal llamado de los *chirulirus*.

Ésta, como otras tantas notas locales, ha sido suprimida, contribuyendo a que desaparezca la fisonomía propia del clásico pueblo donostiarra.

Otras poblaciones de la Euskal-erria más celosas que la nuestra, conservan con plausible entusiasmo sus típicas tradiciones y ofrecen con motivo de las procesiones del Corpus prácticas y exhibiciones de singular encanto.

* * *

Un *arrantzale* que celebra la fiesta del Corpus con excesos comedibles y bebestibles, es reprendido por un vecino que le recuerda la santidad del día.

No se convence el *arrantzale*, y replica:

—¿Gaur ez da bada *Gorputz*? ¡Gorputzari eman biar zayo bada!

—Bai, beti gorputzari, ¿eta animari noiz?

—¡Animen egunian!

TEA

SOCIEDAD DE OCEANOGRAFIA DE GUIPÚZCOA

NAVEGACION Y PESCA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Los que sin capacidad a la altura de nuestro entusiasmo nos atrevemos a solicitar la atención pública para tal o cual asunto que juzgamos de interés general, nos exponemos a aparecer inoportunos o pesados, especialmente si el asunto ha sido antes tratado; pero como decía el Sr. Gáscue en su patriótica conferencia de anoche, no basta fijarse un momento en lo que se conceptúa bueno y luego tenderse a la bartola; es preciso insistir en la demanda y luchar hasta implantarlo, o conseguir que sea implantado, mucho más cuando el fin que perseguimos nada tiene de personal y sólo tiende a favorecer al prójimo.

En un periódico local, *El Pueblo Vasco*, leí hace pocos días un artículo firmado por «Un paseante del muelle». Tras atinadas consideraciones y revelando un corazón noble y amante de los sufridos hombres que se dedican a la pesca, aboga el articulista por que los vecinos de San Sebastián que, sin perjudicar a sus familias, puedan desprendérse de una peseta, acudan con ella a una suscripción de carácter popular para que con su producto y el de algún festejo que se organice, pueda regalarse a la familia Carril el equivalente de lo que ha perdido con el naufragio del vaporcito *San José*. Invoca o recuerda «Un paseante del muelle» los antecedentes de los hermanos Carril, intrépidos salva-

dores de náufragos e invencibles luchadores en las famosas regatas de esta costa.

Quien esto escribe no figuró entre los gananciosos aludidos por «Un paseante». Por inclinación disculpable en el que, habitante en tierra de Guipúzcoa y nacido en la de Vizcaya, ama mucho a la una sin olvidar a la otra, caí del lado de babor; pero recuerdo con agrado, como lo recordará todo San Sebastián, aquella regata inolvidable de un día de Diciembre de 1890; aquella lucha titánica entre remeros vascongados, vizcaínos y guipuzcoanos; aquel entusiasmo loco; aquel desbordamiento de alegría; aquel holgorio nunca visto; los innumerables banquetes con que, incluso los pocos que aquí perdimos, celebramos el triunfo de San Sebastián sobre sus dignos competidores los afamados ondárreenses; por aquella esforzada tripulación que bogaba con denuedo, atento el oído a la energética y animosa voz y la vista a las contracciones del rostro y al accionar de la mano de su patrón Luis Carril, erguido en la popa empuñando el remo de gobierno; héroe del día a cuya modesta morada acudieron a felicitarle autoridades provinciales y locales, prescindiendo, por un momento, de sus investiduras para dar con sus personalidades mayor realce; para poner el sello a las aclamaciones y vítores de la multitud, que invadía los muelles y calles a ellos afluyentes clamando a los *gutarrak*.

Carezco de iniciativas y no estoy en circunstancias para coadyuvar a la organización del festejo o festejos que «Un paseante» indica a beneficio de los Carril y de los tripulantes náufragos y premiar a sus salvadores, pero puedo y deseo ocuparme aquí, una vez más y de una manera general, de la precaria situación en que quedan los que tripulan lanchas y vaporcitos de pesca y lanchas de prácticos y atoaje, en cuanto les ocurre un incidente de los muchos que les amagan en su azarosa industria.

No hay obrero que sea más digno de protección y amparo ni que más desamparado se encuentre que el pescador. Puede tener parte de culpa él mismo por su especial idiosincrasia, pero es preciso considerar que ha de ser de manera distinta al terrestre que trabaja y vive en su elemento, quien pasa su vida y ejerce su trabajo sobre el mar, siempre a la intemperie y luchando siempre contra el mar y el viento. Ni la Orden religiosa más severa tiene, estoy seguro, penitencias ni privaciones mayores que las que abraza el pescador en lancha para su sustento y el de sus familias.

Para el pescador no hay límite en las horas de trabajo; no hay diferencia entre la noche y el día, si no es para apreciar que aquélla es más horrible que éste, cuando la casi imperceptible, pero ya alarmante mar de fondo o el racheo del viento le anuncian la proximidad del temporal; él sufre el sol ardiente y la lluvia heladora; duerme, cuando puede, con las ropas humedecidas, sobre las mojadas tablas o panas de la lancha; lucha con valor e inteligencia contra los elementos que le amenazan y gana al fin de la jornada menos que un regular obrero terrestre.

Pero como el pescador de lancha, a pesar de su modestísima posición no trabaja a jornal, sino que lo hace *a la parte*, es decir, percibiendo una parte del producto de la pesca, se le considera como socio de una industria (!) y queda por tanto excluido de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo.

Débil es mi voz y modesta mi personalidad para pretender—aun contando con la fuerza y valer que les presta la acogida de *La Voz de Guipúzcoa*—que sean atendidas allá donde la autoridad tiene su asiento, pero no me perdonaría mi conciencia que dejase escapar esta ocasión para recordar que la Liga Marítima desde hace ya tiempo y con miras a la navegación y pesca en general; que la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, desde que se fundó y últimamente en luminosa y razonada exposición elevada al señor Ministro de la Gobernación, gestionan la inclusión de los pescadores en la Ley predicha.

Caridad cristiana se ejercita al socorrer al pescador herido o inutilizado o a sus huérfanos, en casos de mayor desgracia, pero caridad más grata ante Dios y ante los hombres es la que, en una u otra forma, se dirija a que ese alivio esté de antemano garantizado, como lo está, gracias a la beneficiosa Ley del Sr. Dato, para los que trabajan por cuenta de un patrono.

Nada es imposible aunque sea difícil, y cuando se cuenta con la indiscutible buena voluntad y exclarecido talento de hombres como el ministro de la Gobernación, como el presidente del Instituto de Reformas Sociales D. Gumersindo de Azcárate y el de la Comisión dictaminadora del Congreso en la reforma de la expresada Ley, D. Eduardo Dato, sería hasta pedante tratar de aducir nuevos argumentos en favor de la pobre gente de mar de todo el litoral de España por que nos interesamos.

Si la Ley no puede ampararlos porque no son jornaleros, podía crearse en cada puerto una Caja de previsión, subvencionada por el Go-

bierno y por las Diputaciones y Ayuntamientos respectivos, aportando a ella los interesados una pequeña parte de sus ganancias y engrosándola con los donativos de las personas generosas y que comprenden que el pescado sea caro. Con esos fondos, que guardaría y administraría cada Ayuntamiento, podría cada localidad concertarse con alguna Compañía de Seguros de accidentes o socorrer directamente a los perjudicados. Apunto esa idea por lo que valga, no porque crea que sea una verdadera solución.

Para concluir, creo conveniente recordar o hacer saber a quienes se mostrasen pesimistas en esta campaña, que cuando se puso en vigor la ley de Accidentes, no amparaba ésta a los marineros de buques de vela y vapor y hoy ya lo están; que tras gestiones perseverantes y aunque costando, como suele decirse, Dios y ayuda, ha conseguido la Asociación de capitanes y oficiales de la marina mercante, que se incluya en la mencionada Ley a los pilotos, y que se sigue gestionando sin desfallecer, para conseguir la inclusión en ella de los capitanes, puesto que, aunque intelectuales o náuticos, se ven muchas veces obligados a tomar parte personal y manual en las maniobras de los buques de su mando.

Nuestro deber es, por tanto, el de secundar e insistir con cuantos medios dispongamos hasta que se conviertan en realidades las aspiraciones de la Liga Marítima y de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa que, sin olvidar el estudio de la Física del mar, ha tomado con verdadero empeño, poniendo incansable actividad, en cuanto tiende a favorecer a nuestros pescadores.

JULIÁN DE SALAZAR

San Sebastián 21 de Febrero de 1912.



CRÓNICA OCEANOGRÁFICA

COMO la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa proyecta dedicar un número extraordinario de su *Boletín* a S. A. S. Monseñor el Príncipe Soberano de Mónaco, D. Alberto I (q. D. g.), y a su reciente importante viaje a Madrid, que tanta trascendencia reviste desde el punto de vista del progreso científico nacional y del fomento y prosperidad de las pescas y pesquerías españolas, y en pro de la protección y defensa social del pescador, excusamos decir nada, por ahora, acerca del particular.



Difícilmente se olvidará el huracanado temporal que estalló el sábado 10 de Febrero pasado, así como el heroico salvamento del vaporcito de pesca donostiarra *San José*, que se hundió en el mar a cuarenta millas N. de San Sebastián, y cuya tripulación fué salvada tras arriesgadas maniobras, por las embarcaciones similares *Goizeko izarra*, de Fuenterrabía, y *Sagrada Familia*, de Pasajes.

Ante tan bizarro y generoso comportamiento, la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, en cumplimiento de su misión, efectuó gestiones en Madrid para que fueran dignamente recompensados los patrones y tripulantes de los precitados vaporcitos de pesca de Fuenterrabía y Pasajes, interviniendo en su apoyo los señores Alcaldes de dichos puertos.

Los trabajos de la Sociedad de Oceanografía han obtenido éxito feliz y completo, pues según comunicación oficial dirigida al señor Presidente, Marqués de Seoane y de Alhama, por el de la Sociedad Es-

pañola de Salvamento de Náufragos, señor Duque de la Unión de Cuba, Oficial 1.^o de la secretaría particular de S. M. el Rey, han sido concedidas medallas de bronce, de premio, a D. Tomás Inda y D. León Iriazábal, patrones respectivamente de las lanchas a vapor de pesca *Sagrada Familia* y *Goizeko izarra*, y recompensas metálicas a todos los tripulantes de las mismas.

Felicitamos a los bizarrós pescadores de Pasajes y Fuenterrabía, que salvaron a los desgraciados tripulantes del vaporcito *San José*.

Cuando regrese de París, donde actualmente se encuentra desde Marzo pasado, el Marqués de Seoane, con motivo de la grave enfermedad de su señora, que afortunadamente se halla fuera de todo cuidado, conferenciará acerca del particular con el señor Comandante militar de Marina, D. Joaquín Escoriaza, y con los señores Alcaldes de Fuenterrabía y Pasajes.



En la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva, en 16 de Abril último, fué escuchada con suma satisfacción y gratitud una expresiva comunicación oficial del señor Consejero privado, Jefe del Gabinete civil de S. A. S. el Príncipe Soberano de Mónaco, Mr. Georges Jaloustre, donde, contestando a la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, dice, en nombre de S. A. S. el Príncipe, que Éste ha remitido ya a S. M. el Rey D. Alfonso la Memoria relativa al progreso de los estudios oceanográficos en España, y que en cuanto a los datos solicitados acerca de zonas y reservas internacionales de pesca en alta mar y costas, ha encargado el Príncipe al ilustre Director del Museo Oceanográfico de Mónaco, Dr. Richard, que dé toda clase de detalles a la Sociedad.

Se consignaron muy sentidas gracias al Príncipe de Mónaco por su cariñosa solicitud en pro de los pescadores, no sólo del Cantábrico, sino de toda España, y se comunicó oficialmente al señor Comandante de Marina de San Sebastián el escrito del Jefe del Gabinete civil del Príncipe D. Alberto I, para que lo trasladase a la Dirección General de Navegación y Pesca.

Con dicho motivo se entabló una muy interesantísima discusión científico-industrial-oceanográfica, acerca de la pesca menor en el Cantábrico actualmente.



Prosiguiendo esta Sociedad con entusiasmo y firmeza, no obstante las dificultades con que lucha, sus trabajos en pro de los pobres, sufridos y honrados pescadores, no sólo vascos sino de toda España, se dirigió en Enero pasado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, elevándole una exposición relacionada con la protección y defensa social del pescador, y en especial, de los de embarcaciones menores.

Tanto dicha exposición (18 Enero), como la comunicación que la acompañaba (9 Febrero), han sido publicadas en nuestro *Boletín*.

Esta documentación pasó al Instituto Nacional de Reformas Sociales, donde se halla en estudio, habiendo recibido esta Sociedad expresivas cartas particulares referentes a sus aspiraciones, del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Antonio Barroso, y del Secretario General del Instituto Nacional de Reformas Sociales, D. Julio Pujol.

Relacionado con tan importante y trascendental problema, y gracias a la valiosa intervención del ilustre donostiarra el exministro de Fomento, D. Fermín Calbetón, estuvo por dos veces en San Sebastián, en Abril pasado, procedente de Madrid, y como delegado especialmente por el Instituto Nacional de Previsión, uno de sus funcionarios más celosos y entendidos, D. Federico H. Shaw, Administrador de la Caja de Pensiones.

Con dicho motivo se visitó oficial y corporativamente a la Diputación, en compañía del Sr. Shaw, así como al señor Comandante militar de Marina, D. Joaquín Escoriaza, y aparte de buen número de conferencias privadas, se celebraron dos sesiones extraordinarias en 11 y 16 de Abril.

Desde entonces han proseguido los trabajos y gestiones, y en la última sesión extraordinaria verificada en 10 de Junio, en nombre de la Comisión especial de la proyectada «Junta de Patronato» propuesta por el Instituto Nacional de Previsión, para ver si indirectamente, dado lo difícil y muy complicado del problema, se podrían lograr las ventajas del retiro para la vejez y los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo, en pro de los pescadores de embarcaciones menores, no sólo de las Cofradías de Mareantes del Cantábrico, sino para las de toda España, el Secretario general de la Sociedad, D. Pedro Manuel de Soraluce, dió detallada cuenta de todo lo gestionado y de las dificultades grandes, morales y materiales con que se lucha para llegar a un fin práctico.

Componen dicha Comisión los Sres. Balbás, Cendoya, Molina, Salazar y Soraluce.

En vista de dicho descargo y de la documentación mediada, en especial ante un escrito del popular y benemérito Director del Observatorio Metereológico de Igueldo, D. Juan Miguel Orcolaga, presbítero, donde demuestra lo bien que conoce a los pescadores y Cofradías de Mareantes de todo el Cantábrico (desde Francia a Portugal), se acordó; a propuesta de los Sres. Aristeguieta y Salazar, que ante todo se den expresivas gracias al exministro de Fomento y Socio de Honor, don Fermín Calbetón, por sus trabajos y buenos deseos cerca del Gobierno e Instituto Nacional de Previsión en pro de los pescadores; que continúe la Comisión sus laboriosas gestiones y que se espere el regreso de los señores Marqués de Seoane y Balbás, para tomar una resolución definitiva, máxime estando estudiando muy detenidamente en Pau tan difícil y complicadísimo problema sociológico, más aún que el de los empleados móviles de los ferrocarriles, nuestro digno y erudito Vocal-Tesorero, Excmo. Sr. D. Tomás Balbás, quien en breve regresará a San Sebastián con su distinguida familia.



En la misma sesión, los Sres. D. José Cendoya, Pbro., y D. Manuel Mercader, individuos de la Comisión gestora de la Escuela de Pesca, dieron cuenta oficiosa, a reserva de efectuarlo oficialmente, cuando regrese de París el Presidente señor Marqués de Seoane, del brillante resultado de dicho Centro docente popular y de las aspiraciones de mejoras en estudio.

Constituyen la Comisión los Sres. Balbás, Cendoya, Mercader y Soraluce.

La Junta escuchó con suma satisfacción los datos y detalles aportados oficiosamente por los Sres. Cendoya y Mercader, acordándose haber sido oido todo con sumo agrado; que el Sr. Aristeguieta se entrevistó con el señor Comandante militar de Marina acerca de varios detalles referentes a Reglamentos y exámenes, ya que además de la formación de «Patrones de Pesca», se tiende ahora a crear «Patrones de Cabotaje» y a organizar la asignatura de «Fogoneros habilitados» (maquinistas de vapores de pesca).

Se tributó un merecido elogio al Director de la Escuela de pesca, Capitán de marina mercante de primera clase y práctico mayor, don José Agote, y se indicó la conveniencia, aceptada en principio por